



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE
LA EDUCACIÓN**

**Convivencia - disciplina en el aula y acoso escolar en alumnos de primaria de la IE
Nuestra Señora de Lourdes Paita 2019**

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestra en Administración de la Educación

AUTORA:

Br. Alburqueque Fernández, Lylian María (ORCID: 0000-0002-7645-4020)

ASESOR:

Dr. Briones Mendoza, Mario Napoleón (ORCID: 0000-0001-9494-0850)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión y Calidad Educativa

Piura – Perú

2020

Dedicatoria

A Dios.

Por permitirme llegar a este momento tan especial en mi vida. Por los triunfos y los momentos difíciles que me han enseñado a valorarte cada día más.

Lylia

Agradecimiento

En primer lugar, a Dios por permitirme llegar hasta este momento tan importante y lograr una meta más en mi vida y en segundo lugar a cada uno de los que son parte de mi familia a mi madre, hermana y mis dos sobrinos Kiara y Jesús porque siempre me dieron fortaleza necesaria y por su apoyo incondicional.

Página del jurado

Declaratoria de autenticidad

Declaratoria de autenticidad

Yo, Bach. Albuquerque Fernández, Lylian María; estudiante del Programa de Maestría en Administración de la Educación, de la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo, identificado con DNI N°03474346, con la tesis titulada: **Convivencia - disciplina en el aula y acoso escolar en alumnos de primaria de la IE Nuestra Señora de Lourdes Paita 2019**

Declaro bajo juramento que:

La tesis es de mi autoría.

He respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas, por tanto, la tesis no ha sido plagada ni total ni parcialmente.

La tesis no ha sido autoplagiada; es decir no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.

Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falsificados, ni duplicados, ni copiados y por lo tanto los resultados que se presentan en la tesis se constituirán en aportes a la realidad investigada.

De identificarse fraude (datos falsos), plagio (información sin citar a sus autores), autoplagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (representar falsamente las ideas de otros) asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad Cesar Vallejo.

Piura, 22 de febrero de 2020



Albuquerque Fernández, Lylian María

DNI 03474346

Índice

	Pág.
Carátula.....	i
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento.....	iii
Página del jurado.....	iv
Declaratoria de autenticidad	v
Índice.....	vi
Índice de tablas.....	viii
RESUMEN.....	ix
ABSTRACT.....	x
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MÉTODO.....	18
2.1Diseño de investigación.....	18
2.2Variables, Operacionalización.....	19
2.3 Población y muestra.....	21
2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad ...	21
2.4.1 Técnicas.....	21
2.4.2 Instrumentos.....	22
2.5 Procedimiento.....	22
2.6 Métodos de análisis de datos.....	22
2.7 Aspectos éticos.....	22
III. RESULTADOS	24
IV. DISCUSIÓN.....	32
V. CONCLUSIONES.....	39
VI. RECOMENDACIONES.....	41
ANEXOS.....	48
Anexo 1: Instrumento.: cuestionario de convivencia / disciplina en el aula CDA-P/S.....	49
Anexo1.1: Hoja de respuestas CDA-P/S.....	51

Anexo 2: Validez del cuestionario.....	52
Anexo 2.1: Confiabilidad del cuestionario.....	53
Anexo 3: Autoinforme Alumnado.....	54
Anexo 4: Carta de autorización.....	61
Anexo 5: Evidencias de aplicación de instrumentos.....	62
Anexo 6: Matriz de consistencia.....	63
Anexo 7: Acta de originalidad.....	65
Anexo 8: Reporte de turnitin.....	66
Anexo 9: Autorización de Publicación de tesis.....	67
Anexo 10: Autorización de versión final.....	68

Índice de tablas

Nº	Nombre	Pág.
1	Relación de la variable Convivencia - Disciplina con la variable acoso Escolar	24
2	Relación de la dimensión valores éticos con la variable Acoso Escolar	24
3	Relación de la dimensión deberes y derechos con la variable Acoso Escolar	25
4	Relación de la dimensión habilidades sociales con la variable Acoso Escolar	26
5	Relación de la dimensión procedimientos con la variable Acoso Escolar	26
6	Relación de la dimensión normas educativas con la variable Acoso Escolar	27
7	Correlación de la variable Convivencia - Disciplina con la variable Acoso Escolar	28
8	Correlación de la dimensión valores éticos con la variable Acoso Escolar	28
9	Correlación de la dimensión deberes y derechos con la variable Acoso Escolar	29
10	Correlación de la dimensión habilidades sociales con la variable Acoso Escolar	30
11	Correlación de la dimensión procedimientos con la variable Acoso Escolar	30
12	Correlación de la dimensión normas educativas con la variable Acoso Escolar	31

RESUMEN

En el presente trabajo de investigación se buscó determinar la relación entre Convivencia – Disciplina en el aula y Acoso Escolar en estudiantes de primaria de una IE Nuestra Señora de Lourdes de Paita, 2019. La metodología de estudio fue descriptivo- correlacional, cuya población estuvo conformada por 284 estudiantes y se ha considerado una muestra de 164 estudiantes del sexo masculino y femenino indistinto. Los instrumentos utilizados en dicha investigación fueron, el Cuestionario de Convivencia y Disciplina en el aula (CDA-P/S/U) y el instrumento para la evaluación del Bullying (INSEBULL). Para la contrastación de hipótesis se empleó la prueba estadística Correlación de Spearman. En los resultados se aprecia que la percepción de los alumnos, en un 39,0% considera en niveles intermedios a la variable Convivencia - Disciplina; cuando la variable Acoso Escolar también se encuentra en un 21,3% en nivel medio; de igual manera cuando la variable Convivencia - Disciplina se ubica en niveles inadecuados con un 33,5%, la variable Acoso Escolar en un 15,9% se encuentra en niveles altos. Infiriéndose que existe una relación indirecta entre las variables. Asimismo, a partir de los resultados se aprecia la existencia de un nivel de correlación al 1%, es decir; es alta, negativa e indirecta, determinado por el coeficiente de correlación de Spearman ($r = -0,853^{**}$) y un Sig. Bilateral de 0,001; señalando la significatividad de la correlación. Se deduce de los valores del $rS = 0,676$ que un 85,3% del nivel del acoso escolar se debe a los elementos comunes con la variable convivencia y disciplina escolar. De esta manera, se concluye que se acepta la hipótesis general: Existe relación significativa entre Convivencia - Disciplina en el aula con el Acoso escolar en los alumnos del sexto grado de primaria de una Institución Educativa estatal de Paita 2019. Por otro lado, las dimensiones consideradas de la Convivencia - Disciplina en el aula, guardan relación significativa, alta, indirecta con la variable Acoso Escolar, infiriéndose que a medida que la variable independiente y sus dimensiones se verifique en valores altos la variable dependiente disminuirá su aparición y frecuencia.

Palabras clave: Convivencia, Disciplina, Acoso Escolar.

ABSTRACT

In the present research work, we sought to determine the relationship between Coexistence - Discipline in the classroom and School Bullying in elementary students of an IE Our Lady of Lourdes de Paita, 2019. The study methodology was descriptive correlational, whose population was formed by 284 students and there was a sample of 164 students of the indistinct male and female sex. The instruments used in this investigation were the Coexistence and Discipline Questionnaire in the classroom (CDA-P / S / U) and the instrument for the evaluation of Bullying (INSEBULL). For the hypothesis testing, the Spearman Correlation statistical test was used. The results show that the perception of the students, in 39.0%, is considered at intermediate levels to the variable Coexistence - Discipline; when the variable School Bullying is also at 21.3% in medium level; likewise, when the coexistence - Discipline variable is at inadequate levels with 33.5%, the School Bullying variable at 15.9% is at high levels. Inferring that there is an indirect relationship between the variables. Likewise, based on the results, the existence of a correlation level of 1%, that is to say; it is high, negative and indirect, determined by the Spearman correlation coefficient ($r = -0.853 **$) and a Bilateral Sig of 0.001; noting the significance of the correlation. It is deduced from the values of $rS = 0.676$ that 85.3% of the level of bullying is due to common elements with the variable coexistence and school discipline. In this way, it is concluded that the general hypothesis is accepted: There is a significant relationship between Coexistence - Discipline in the classroom with bullying in sixth grade students of a Paita 2019 State Educational Institution. On the other hand, the dimensions Considered as Coexistence - Discipline in the classroom, they have a significant, high, indirect relationship with the variable School Bullying, inferring that a measure that the independent variable and its dimensions are verified at high values, the dependent variable will decrease its variation and frequency.

Keywords: Coexistence, Discipline, Bullying.

I. INTRODUCCIÓN

La Disciplina según Jeremías Secci (2000), “Es el recurso , con la que un educador debe manejar para poder dirigir y planificar el aprendizaje, y a la vez con un único fin para fomentar en las personas los valores como es la responsabilidad en su labor o trabajos educativos”, sin embargo, una situación inevitable que enfrentan las escuelas es que diferentes modelos de comportamientos que han sido validos por mucho tiempo , en la actualidad están pasados de moda, y deberían modificarse , por ello, los problemas de convivencia y disciplina que preocupan a los educadores , en lo principal de nivel secundaria, siendo un problema existencial preocupante por quienes lo producen, sino que año tras año las cifras aumentan (I.N.C.E., 1998; Informe del Defensor del Pueblo sobre Violencia Escolar, 2000; GIPDE, 2001).

Este problema educativo acontece ante la perspectiva de diferentes hechos en lo principal violentos y la ausencia en el momento de buscar medios para confrontarlo, lo que encamina y fomenta una emoción de limitación ante la presencia de estudiantes problemáticos. En la conferencia mostrada por el Consejo Escolar de Canarias (2001) en los mencionados XII Encuentros de Consejos Escolares del Estado y de las Comunidades Autónomas, se entregan los siguientes resultados: centros con buen nivel de convivencia (5%); centros en una situación de normalidad (25%); centros en situación crítica (55%), y centros en situación caótica (5%). En relación con los tipos de conductas conflictivas, se reconocen dos la primera no prestar atención y conversar durante la sesión de clase, la segunda injurias, contiendas y ataques entre los mismos estudiantes.

Por ello la convivencia en escuelas, como tema de investigación es un acontecimiento complicado presentando múltiples circunstancias, agentes y situaciones comprometidas (Jimerson y Furlong, 2006; UNESCO, 2004). Así pues, una de las metas de la educación del siglo XXI es aprender a convivir (UNESCO, 1996), pero para ello es importante el encuentro de los demás y la cooperación en proyectos comunes.

Asimismo, una gran cantidad de características son las que definen a la disciplina escolar; la primera es la dependencia del contexto, la cual se desarrolla en un determinado contexto, el escolar, en la que se desarrollan los procesos enseñanza- aprendizaje o instruccionales. Otra de las características es la funcionalidad instrumental, la cual viene a ser el instrumento que permite lograr el orden que se necesita para funcionar dentro del salón de clases. “Disciplinar” a los estudiantes no está dentro de los objetivos educativos, pero que es una de las condiciones necesarias e indispensables para poder educar. Además posee valor socializador, debido que cuenta con propósitos de socialización entre estudiantes y entre estudiantes y docente, motivo por el cual se debe ejecutar de forma positiva. En conclusión, tiene la característica de ser interactiva: el momento instruccional es interactivo (Docentes-aprendizajes- estudiantes), es así que, la disciplina no dependerá únicamente de realiza y de las decisiones que toma el docente, sino que necesita de un clima de aula adecuado para que la disciplina logre sus objetivos (Alsina, 2018).

La mayoría de las escuelas tienen una política sobre la disciplina y en muchos casos, está disponible por escrito, con frecuencia se publica en el manual de la escuela. Aunque tanto los estudiantes como los padres tienden a pensar en la disciplina como una forma de castigo, realmente significa enseñar de forma correcta y tiene un propósito altamente deseable: proporcionar un ambiente limpio y ordenado para promover el aprendizaje. Los esfuerzos disciplinarios funcionan mejor cuando se dan explicaciones claras a los niños y los padres(American Academy of Pediatrics, 2016).

Por otro lado el Acoso Escolar es un problema que socialmente se desarrolla dentro de un conjunto de estudiantes que se encuentran en condiciones iguales, en relación a ello dentro del grupo de ellos(as) (agresor/a), teniendo como habito molestar a otro(a) (victima), iniciando casualmente gestos y comportamientos de violencia física y/o acoso verbal, y/o rechazo social y/o maltrato psicológico, que mantiene de manera frecuente a través del tiempo en los ambientes de las escuelas y para escolares, con el objetivo de hacerle un mal a sus damnificado y aplicar el arbitrariedad de autoridad logrando así socavar su autoestima y su posición dentro del grupo en el salón de clase, ante la asistencia de sus compañeros(as), lo que usualmente observan todo lo que acontece sin interponerse (Avilés 2007).

Según la investigación de acoso escolar expuesto por Iñaki Piñuel, el acoso escolar perjudica en España al 25% de los estudiantes con más frecuencia en los niños de primaria, de manera que los niños de segundo de primaria tienen 7 veces más posibilidades de que se vean involucrados por el acoso que los niños de segundo de bachillerato, quienes son víctimas de acoso en un 6%. También se estima que un 1.6% de niños y adolescentes padecen de acoso escolar de forma persistente, y que un 5.7% de forma precisa. El instituto de la Juventud (INJUVE) un alto número de víctimas de agresión física o psicológica usual a un 3% de estudiantes y que un 16% de niños y adolescentes que han sido encuestados aceptan que han sido partícipes de algún tipo de rechazo hacia un compañero o de alguna violencia de tipo psicológico.

Esta conducta se viene dando en España de manera progresiva, por lo que no sería sorprendente predecir que se podría obtener las cifras de Estados Unidos (uno de cada diez niños) si no se hace nada para evitarlo. En Chile la frecuencia de bullying es de 35 y 55%. (Revista Pediátrica Chilena)

La incidencia de acoso escolar en el Perú ha sido en promedio de 50,7%. Se tiene como informe la existencia de un 65,8% en la selva, 45,0% en la sierra y un 52,3% en la costa. De las víctimas 52,5% eran masculinos y 47,5% femeninas, también, la Universidad Mayor de San Marcos (2007), encontró que el 54,7% de los encuestados señalaron que han padecido de acoso. El 91% menciono que el tipo más común fue poner apodos. (Revista Pediátrica Peruana).

Finalmente, se consumamos en relación a la convivencia y disciplina, son esenciales dentro del desarrollo y aprendizaje de los alumnos, sin embargo, al haber fallas en estos principios las consecuencias son muy perjudiciales para los niños, generándoles diferentes problemas entre ellos el acoso escolar, que afecta directamente su estado emocional y físico del estudiante víctima.

Existen investigaciones previas, internacionales y nacionales, que le han marcado la pauta a la presente investigación; Godás, Santos y Lorenzo (2008). Investigación de las perspectivas y símbolos que tiene de la convivencia educativa en

los ambientes de aprendizaje los principales integrantes de los centros educativos. Así mismo se buscó investigar si los diferentes caracteres están intervenidos por variables institucionales o particulares, aptos, en su caso, de determinar las consecuencias distintas en cada equipo de investigación. La muestra fue de 160 maestros concernientes a colegios de enseñanza secundaria, 300 alumnos del idéntico nivel de aprendizaje con sus propios padres y madres. El formulario estaba establecido por interrogantes sociodemográficas e ítems con presentación de contestación tipo Likert, de cinco opciones. Las dimensiones trabajadas fueron: coexistencia, reglas, insubordinación, comportamientos prohibidos y proporciones favorecedoras de la convivencia. Las respuestas afirmaron la presencia de reveladores desacuerdos en la apreciación de los tres grupos. El provecho de estos descubrimientos se ha de planificar en la preparación o transformación de proyectos y presentaciones de participación socioeducativa para el progreso de la convivencia en las Instituciones Educativas.

Ramírez (2011). Universidad de Murcia, Servicio de Publicaciones, realizaron una investigación descriptivo simple designada Variables de identidad agrupados en infantes de 10 a 15 años en una dinámica bullying (agresores versus víctimas) en niños y niñas de 10 a 15 años, con el objetivo de confirmar distintas variables e carácter y socialización agrupados a cada una de los fragmentos de la dinámica Bull ying: agresores y víctimas. Sobre una muestra de 315 adolescentes de 10 a 15 años. Se utilizó formulario Bull (Cerezo y Esteban, 1994), el formulario de personalidad EPQ-J Eisenach, el de Autoestima de Rosenberg (Adap. Cerezo, 1996) y la Batería de socialización BAS-3 de Silva y Martorell. Se hallaron los siguientes resultados muestran discrepancias significativas: altas notas en Psicoticismo, Honradez y Liderazgo en los bullies, y Autocontrol y Ansiedad miedo en las víctimas, y destaca el Psicoticismo como dimensión diferente entre los distintos grupos.

Por otro lado, tenemos a nivel nacional; Véliz (2019) en su investigación sobre la disciplina escolar como un medido para la convivencia armónica de alumnos de VI grado de una institución educativa, presentada en la Universidad César Vallejo. La finalidad principal de la investigación consistió en determinar la influencia de la disciplina escolar sobre la convivencia de los alumnos de una Unidad Educativa Fiscal de Guayaquil.

La población del mencionado estudio la conformaron un total de 45 alumnos de VI grado de la institución evaluada, Respecto a la técnica e instrumentos utilizados, para la recolección de datos de la presente investigación, fue la encuesta y el cuestionario. Los resultados mostraron que docentes tenían comportamientos poco adecuados, con actitudes negativas, la falta de respeto a los docentes y entre compañeros, las formas incorrectas de responder, la desobediencia, el uso de vocabulario inapropiado.

Por otro lado, las estrategias que se utilizan los docentes, se pudo observar que estos no están realizando una motivación adecuada que permita dar solución a los problemas de indisciplina y comportamiento, sino todo lo contrario, se muestran molestos ante situaciones de indisciplina y optan por enviar a los alumnos a la dirección; además pasa por alto faltas como burlas, lisuras, la falta de respeto frente a las cosas ajenas. Utilizan las notas escolares como una forma de disuadir un mal comportamiento, reflejando la poca importancia que se le da a las normas de convivencia.

Rivera (2017) en su tesis donde se abordó el Acoso escolar y la autoestima en alumnos de secundaria de una escuela pública en un distrito de Lima, presentada en la Universidad César Vallejo. Teniendo como finalidad determinar la relación entre las variables antes mencionadas. Este trabajo fue de nivel descriptivo-correlacional y por su aplicación en el tiempo, transversal. La muestra con la que se trabajó, estuvo conformada por 413 alumnos de 1ro a 5to año de secundaria. Así mismo se menciona que los instrumentos utilizados fueron el Autotest-Cisneros de acoso escolar y un cuestionario para la autoestima. Los resultados evidenciaron la inexistencia de relación significativa inversa entre las variables de estudio, mientras que si se encontró relación negativa significativa entre la dimensión exclusión bloque social de acoso escolar y la autoestima. En los resultados descriptivos, se evidencia que el nivel de acoso escolar, predominante en los alumnos es el nivel muy bajo y respecto la autoestima fue el nivel medio.

A nivel local, Robledo (2019) en su investigación la cual el se evaluaron las la disciplina y normas de convivencia en alumnos quinto de primaria de una Institución Educativa de un distrito de Piura, presentada en la Universidad César Vallejo. La finalidad de este estudio es el análisis de la relación entre la disciplina y las normas de convivencia de los alumnos de quinto de primaria de la institución educativa. Este estudio se fundamentó en teorías del aprendizaje y desarrollo moral de Kohlberg,

Bandura, Erickson; realizado con enfoque cuantitativo, teniendo un diseño no experimental y donde la muestra fue censal, conformada 67 alumnos. Acerca de la recopilación de los datos, esta se realizó por medio de un cuestionario aplicado a los estudiantes y una guía de observación. Finalmente se llegó a encontrar que entre las variables de estudio hay relación positiva regular y significativa con un $R= 0,614$; Llegando a la conclusión que cuando los alumnos cumplan y conozcan las normas, la disciplina será de mejor nivel.

En la investigación de Mendoza (2017), en la que se estudiaron, el acoso escolar y los estilos de crianza en estudiantes de I y II de secundaria de una IE estatal del distrito de Piura, presentada en la Universidad César Vallejo. Teniendo la finalidad de hacer un análisis sobre la relación existente entre las variables estudiadas. Consistió en un estudio de nivel correlacional debido a que se fundamentará la asociación entre las variables, analizando también las dimensiones. Respecto a la población que fue evaluada, estuvo conformada por alumnos de I y II de secundaria, cuyo tamaño $N= 176$ entre hombre y mujeres. Acerca de los instrumentos usados, estuvieron: el cuestionario de Auto-Test Cisneros de Acoso Escolar de Iñaki & Piñuel y el cuestionario de Estilos de Crianza, de Steimberg. Se obtuvieron como resultados que el Estilo de Crianza no se asocia con el Acoso Escolar en los alumnos de I y II de secundaria, con una significancia $p = 0,457$, por tanto, se acepta la hipótesis nula.

Las variables de esta investigación se fundamentan en teorías relacionadas al tema:

Al hablar de Convivencia - Disciplina, se menciona en primer lugar a La convivencia requiere de ciertos valores y actitudes, como la tolerancia. Para lograr una educación en convivencia, se requiere de condiciones como aprender a vivir juntos y la alerta del docente. Por otro lado, la disciplina es el instrumento con la que debe contar el profesor para poder encaminar y planificar la enseñanza, y los valores como es la responsabilidad en sus quehaceres o trabajos educativos. Así pues, podemos decir que la convivencia - disciplina son patrones que se dan dentro del aula, los cuales posibilitan mejores logros, no solo académicos sino también personales.

A continuación, se hablará sobre la convivencia, el valor de la tolerancia y la disciplina en el aula; también de las condiciones que se deben de tomar en cuenta para mejorar el entorno escolar.

Enfoques teóricos de la convivencia escolar

La convivencia desde una óptica de clima escolar, violencia: Contempla:

a) Estudios respecto al clima escolar (clima de convivencia), La problemática de la convivencia y de violencia en la escuela, por medio de los registros de conductas disruptivas y de abuso entre alumnos, factores de riesgo, tipo o formas de maltratos entre compañeros, perfiles, diferencias por género, por eventos previos de distintos tipos, entre otros.

b) Estudios orientados a encontrar los factores vinculados a la reducción del riesgo de violencia en instituciones educativas, por medio del estudio de diferentes características de la convivencia escolar o también, el reporte de resultados de programas psico-educativos que buscan o identifican estrategias distintas para evitar la violencia en la escuela.

La convivencia como Educación Socio-Emocional: este enfoque se centra principalmente en desarrollar habilidades sociales como factor primordial de la convivencia y así mismo como un factor de predicción para mejorar las relaciones entre los estudiantes de la escuela. En la bibliografía existen trabajos con un punto de vista mucho más clínico centrado en la evaluación de desequilibrios individuales y escolares, además de otros enfocados en el desarrollo particular de habilidades que permitan la autorregulación a desde la identificación, el control y el manejo de las emociones propias. Otras tesis abordan el sentido de la convivencia como un enfoque colectivo que permite hacer énfasis del reconocimiento de los demás, la empatía, así como la toma de perspectiva y la cooperación. Este tipo de habilidades forman parte de herramientas idóneas para que tanto los docentes como los estudiantes y docentes puedan confrontar de una manera más adecuada, los conflictos interpersonales inherentes a la vida en la escuela.

La convivencia como formación en valores y desarrollo moral: traslada el debate al contexto ideológico presente en las diferentes corrientes teóricas-educación para el carácter, desarrollar el juicio moral, clarificar los valores, desarrollar el aspecto socio-moral, enfocada en una perspectiva en conjunto y no particular, sustentada en valores puestos en marcha y en discusión, así mismo, las acciones institucionalizadas como propósito de revisión. Esto conlleva a dar una mirada a los sujetos como individuos de manera aislada, la forma como se desempeñan y sus carencias personales, en pro de una óptica comprensiva acerca de la vida en la escuela y el orden moral que fomenta (Fierro & Carbajal, 2019).

Acerca de los fundamentos teóricos de la variable disciplina escolar; se hace referencia:

Modelo Conductista; el mal comportamiento de los estudiantes, niños y adolescentes, y la disciplina dentro del aula, se ha canalizado hacia la evaluación del profesor, implementándose las sanciones como herramientas que frenen la interrupción. “En la década de los 70, la mayoría de los cursos orientados al apoyo de los profesores, relacionados con el comportamiento de los alumnos, estaban enfocados mayormente sobre técnicas de cambio de comportamientos” (Jones y Jones, 1990, p.10).

Modelo Cognitivo, los tratados basados en este modelo surgieron a inicios de la década de los 70, y se mostraron como una opción paradigmática en el área de psicología, que se tendría que sustituir al enfoque conductista y las distintas tendencias neoconductistas que predominaban en esta disciplina (Hernández y Sancho, 1996).

Modelo Psicosocial. Basado en la teoría de que la socialización es orientada por el proceso de determinismo recíproco, el cual se caracteriza por las interacciones del comportamiento observable, los acontecimientos ambientales (como en la perspectiva conductista) y el intrapersonal-el factor cognoscitivo (Bandura y Walters, 1983).

Enfoque teórico de acoso Escolar

El principal representante del conductismo fue Watson (1961), quien según el fundamento de la psicología era controlar y predecir la conducta (Valera, 2000), por

medio de del esquema E-R(estímulo-respuesta) o conocido como modelo de condicionamiento clásico. Inicialmente Watson hacía referencia de reflejos condicionados, tomando como punto de referencia el trabajo de Pávlov (1927) basado en la fisiología y el rol de los estímulos que producen condicionamiento clásico (Blázquez, 1985), teoría que se convirtió en un pilar de la psicológica de Watson. Anteriormente a Pávlov, Thorndike desarrolla una teoría acerca de la conducta basada en estudios acerca del aprendizaje.

La visión del conductismo acerca del comportamiento humano enfocado en la forma en que los organismos reaccionan ante los estímulos del ambiente por medio de los fundamentos del aprendizaje (castigo reforzamiento, y extinción). Lo mencionado anteriormente conllevó a una postura teórica que afirma que el contexto del individuo interviene en su comportamiento, pero Bandura(1977) considera que esto es un reduccionismo, pues refiere que así como el ambiente afecta el comportamiento del individuo, este también afecta al ambiente, esta afirmación dio inicio al estudio de la influencia mutua, de la familia, el entorno y los grupos en el comportamiento o conducta colectiva y individual(Kazdin, 2000).

La convivencia se fundamenta en valores y actitudes que interpelan y estimulan las prácticas educativas. Se conceptualiza según:

Navarro(2018) Sostiene que la convivencia escolar, es el conjunto de relaciones interpersonales que forman parte de la durante la etapa escolar. Además el clima en la escuela, percibido como la concepción que se tiene del contexto donde se suscitan esas relaciones interpersonales y las propias relaciones interpersonales.

Arámbulo(2018) afirma que: el logro de los aprendizajes, se ve afectado por la convivencia de manera directa, es por esto que es necesario que se involucre a todos los miembros de la comunidad educativa, desarrollando estrategias viables y tareas que permitan lograr el impacto que se desea.

La convivencia escolar, viene a ser el conjunto de relaciones humanas que se generan dentro de una escuela, se establecen de forma cotidiana, colectiva y es una

responsabilidad que se comparte con toda la comunidad educativa. El respeto por los derechos humanos son los que determinan la convivencia escolar democrática, respetando las diferencias de cada individuo, y por una convivencia pacífica que fomente el logro de aprendizajes de los estudiantes y su desarrollo integral (Ministerio de Educación, 2018).

Según lo que el Ministerio de Educación (2018) afirma, Por lo tanto, una convivencia escolar positiva; permite que, Las escuelas se conviertan en espacios democráticos que garanticen los derechos humanos de los miembros de la comunidad educativa, donde se fomente la participación real de todos los niños, adolescentes y adultos, respetando las diferencias de todos.

Según el Ministerio de Educación (2018) alcanzar la competencia Convive y participa democráticamente implicará desarrollar las siguientes capacidades:

Interacción con todas las personas: esta competencia hace referencia a que el alumno debe reconocer a todas las personas como valiosas y poseedoras de derechos, además de mostrar preocupación por los demás, respetando las diferencias y enriqueciéndose de ellas. Toma acción ante los diferentes tipos formas de discriminación (por origen étnico, nivel socioeconómico, género, edad, lengua, fenotipo, discapacidad, orientación sexual, entre otras), reflexionando acerca de las distintas situaciones que alteran la convivencia democrática.

Construir normas y asumir acuerdos y leyes: Los estudiantes participan en la elaboración de normas, las respetan y evalúan en función con los principios que las fundamentan; de igual manera, cumplen con las leyes y con lo acordado, reconociendo su relevancia en la convivencia. Para todo esto, maneja conceptos e información relacionados a la convivencia (como el respeto, la libertad y la equidad) y se apropia de los fundamentos democráticos (la secularidad, la ética, la autofundación, la incertidumbre, lo público y la complejidad).

El manejo conflictos de forma constructiva: Los estudiantes actúan de forma empática y asertiva frente a los conflictos y pone ejecuta pautas y estrategias a fin de

solucionarlos de forma creativa y pacífica, aportando a crear comunidades democráticas. Para esto, inicia por analizar y entender comprender el conflicto como parte de las relaciones humanas, así mismo desarrollan criterios para evaluar situaciones en las que ocurren este tipo de situaciones.

Deliberación de asuntos públicos: Los estudiantes participan en procesos de reflexión y diálogo acerca de asuntos en los que se encuentran involucrados todos, en los cuales se plantean distintas opiniones y se plantean llegar a acuerdos orientados al bienestar común. Supone elaborar una postura propia acerca de los mencionados asuntos fundamentándose en argumentos razonables, el Estado de derecho, la institucionalidad y los principios democráticos, además de contraponer y dar valor a las distintas posiciones.

Participación en actividades que promuevan el bienestar común: Los estudiantes proponen y gestionan iniciativas asociadas con el interés común y promocionar y defender los derechos humanos, tanto dentro de la comunidad y la escuela. Para esto, recurre a mecanismos y canales de participación democrática.

Acerca de las dimensiones de la variable convivencia escolar, se mencionan los valores éticos, las habilidades sociales y los deberes y derechos. Según como se implementen las mencionadas dimensiones en la escuela, se conseguirá una adecuada democrática convivencia y es responsabilidad de los agentes educativos que se ejecute(Berrospi, 2017).

Los valores éticos: involucran a las aquellas conductas y normativas que conducen a los niños durante su etapa escolar. Además, se consideran que los valores escolares son creencias que permitan a los alumnos poseer actitudes adecuadas dentro de su entorno social.(León, 2017)

Los Deberes y Derechos: Los estudiantes deben poder identificar que los derechos incorporan responsabilidad que les ayuda a respetarse y desenvolverse mejor dentro de la comunidad. Por otro lado, la importancia de los deberes y a medida que se va creciendo se le va asumiendo con mayor autonomía(Ministerio de Educación, 2015).

Las habilidades sociales: vienen a ser un conjunto de capacidades que facilitan el desarrollo de un conjunto de conductas y acciones que hacen que los individuos se desempeñen eficazmente dentro de lo social. Este tipo de habilidades son algo complejas debido a que están conformadas por un serie de ideas, sentimientos, creencias y valores que son fruto del aprendizaje y de la experiencia(Babarro, 2019).

Según Jeremías Secchi (2000), “La disciplina sirve como una herramienta en la cual el pedagogo hace función para así lograr regular y constituir el proceso de enseñanza de los alumnos, esto permite desarrollar en estos valores, tales como, el compromiso en el desarrollo de sus trabajos del colegio. Considera que en un primer momento debe ejercerse la disciplina interna, luego la autodisciplina, esta última es referida como la genuina disciplina.

Papalia (1991) “La disciplina es un sistema de socialización, el cual se trata de enseñar a los niños cierto tipo de comportamiento y autocontrol. Haciendo uso de estrategias sociales en la cual el individuo en el proceso adopta, prácticas de valor, habilidades, e inspiraciones, lo cual facultará la formación de individuos fructíferos y comprometidos con el medio que los rodea.

Miguel Massager, citado por Viviana Kleimann (2005) manifiesta que la disciplina está ligada de normas las cuales contribuyen que se dé la convivencia y se refieren a la organización en una institución educativa y al respeto entre todos sus integrantes.

Se aprecian como características de la disciplina escolar:

La disciplina contribuye a que las personas puedan formularse metas/objetivos y trabajar métodos para lograr alcanzarlos (autodisciplina).

La disciplina implica reglas, las cuales son hechas por sí mismos, lo realizan y comprenden, los cuales son habitados y se espera que los estudiantes establezcan la normativa en un coloquio de manera crítica en donde determinen comprometerse a respetarlos y efectuarlos.

El reglamento basado en disciplina se basa en la buena instrucción en valor, el compromiso y responsabilidad en las diversas actividades académicas; de manera personal, así como también social.

La finalidad en la práctica de la disciplina es poder contribuir al desarrollo en los individuos de bienhechores hábitos y conductas de forma interna para el acatamiento de sus deberes, así se coopera para el mejoramiento continuo en colectividad.

Las dimensiones de la Disciplina Escolar, son dos, en primer lugar los procedimientos y las normas educativas, establecidas en las instituciones educativas con el fin de mantener el ordenamiento dentro las clases y alcanzar el aprendizaje de los alumnos (Berrospi, 2017).

Procedimientos: La Disciplina conlleva un orden y ciertos lineamientos con el fin de poder conseguir prontamente los objetivos planteados, sosteniendo todas las molestias que genera. La necesidad principal para la adquisición de valor es la Auto exigencia; lo que significa, la capacidad de exigirse a uno mismo un esfuerzo extra para realizar las cosas de la mejor forma. El saber exigirse a sí mismo hace que la persona se vuelva comprensiva con los otros y darle sentido a todo lo que hace y aprende a trabajar. A todo esto la disciplina es indispensable para optar por elegir los mejores caminos; es decir, los caminos que nos dicta una bien formada conciencia que reconoce los deberes propios y se dispone a actuar(Seed, 2016).

Las normas educativas: viene a ser un conjunto de indicaciones que aportan a la interacción basada en el respeto entre todos los que forman parte de la comunidad educativa. Tiene como finalidad facilitar el diálogo, la comunicación y la solución pacífica de los conflictos, así mismo promover 74 hábitos prácticas y costumbres para construir relaciones democráticas. Reglamento de la ley 29719 que fomenta la convivencia en los centros educativos. D.S. N° 010-2012-ED.

La variable acoso escolar es el maltrato que se da dentro del ambiente escolar de forma repetitiva entre los estudiantes, que involucran no solo a la víctima con el agresor,

sino también a quienes observan dicho evento, por ello, se plasmará, donde y cuando sucede, sus manifestaciones, los que participan, de quienes se obtiene la información y que factores influyen.

Así pues, la quimera de hostigamiento y abuso entre estudiantes desencadenan la prevención social en este tipo de temas, siendo así cada vez las instituciones educativas convocan su esmero y esfuerzo educativo por contrarrestar.

En este aspecto, es primordial para darle importancia al tema del bullying, se debe contar también la información de aquellos individuos que no influyen de manera directa en los sucesos de violencia (iguales y adultos), sin embargo, los conocen o los vislumbran. Pues en estos actores incurrirán posteriormente un segmento significativo de las labores de arbitraje colectivo y formativo.

Entre los códigos, es guardar reserva de lo acontecido, en particular respecto al bullying, en medio de los que conocen o son parte de él, y el acontecimiento se forma en un proceso de edificación social del propio equipo en que germina, se presume que los mayores habitualmente y los profesores, en específico, no existe una dirección recta y cómoda a lo que acontece con exactitud y refulgencia.

El bullying es un suceso que se da en sociedad que se presenta en un conjunto de individuos en una misma condición por el que un escolar o un grupo de ellos/as (agresor/a), se da atribuciones al entrometerse con otro/a (víctima), propiciando deliberadamente y de manera intencional comportamientos violentos que llevan a la provocación física y/o hostigamiento verbal, y/o persecución social y/o agravio anímico, que custodian de manera periódica en un período desarrollado de los diversos atmósferas colegiales y para alumnos, con el propósito de formar perjuicio a sus víctimas e atribuir arbitrariedad de autoridad, socavando la autoestima, y equilibrio emocional y su posición dentro del colectivo estudiantil, ante la representación de sus compañeros/as, que periódicamente acostumbra a vislumbrar lo que acontece sin entrometerse (Avilés 2007).

Continuando el trazo dinámico de bullying asimismo se compone de elementos tal como es la cultura del organismo formativo, el liderazgo del profesor en relación a la situación compleja, el contexto de la comunidad y sus familiares y las particulares peculiaridades de los muchachos involucrados, entre otros (Bar, 2007)

Cuando citamos el tema del maltrato escolar, nos estamos refiriendo a algo que no exclusivamente acontece en el salón de clases, sino de igual forma se ve a la hora de que terminan las clases en la escuela y también en los tiempos de esparcimiento, invariablemente de que los estudiantes participen en labores compartidas (Avilés, 2006).

Se han considerado como dimensiones los Factores de Significación:

Intimidación. - Nivel de discernimiento y cognición que el estudiante expone como actor principal en relación al agresor en escenarios de Bullying escolar.

Victimización. - Nivel de discernimiento y cognición que el estudiante expone como actor principal en relación a la víctima en escenarios de Bullying escolar.

Red Social. - Percepción de conflictos y diferencias en el momento de tratar de conseguir amistades y mantener relaciones sociales adecuadas en el contexto escolar.

Solución Moral. - Dificultad en encontrar de salidas al acoso/maltrato y la postura moral que presenta el individuo en relación a la situación de maltrato.

Falta de Integración Social. - Manifestación de problemas en el momento de relacionarse socialmente respecto a la familia, con la plana docente y entre estudiantes de la clase/colegio.

Constatación del maltrato. - Nivel de conciencia en relación a las circunstancias contextuales de las acciones de maltrato y su procedencia.

Identificación participantes bullying.- Nivel de discernimiento de quienes están involucrados en el ejercicio de maltrato.

Vulnerabilidad escolar ante el abuso. - Manifestación de miedos de los colegiales ante el contexto de maltrato. (Avilés, 2007)

Luego de lo anterior, se ha considerado que la interrogante del problema general fuera: ¿Cuál es la relación entre la Convivencia - Disciplina en el aula con el Acoso escolar en los alumnos del sexto grado de Primaria de una Institución Educativa estatal de Paíta –Provincia de Piura?

Las preguntas específicas se plantean de la siguiente manera: a) ¿Cuál es la relación entre los valores éticos de la convivencia con el acoso escolar en los alumnos del sexto grado de primaria de una Institución Educativa estatal de Paita 2019?; b) ¿Qué relación existe entre los deberes y derechos de la convivencia con el acoso escolar en los alumnos del sexto grado de primaria de una Institución Educativa estatal de Paita 2019?; c) ¿Cuál es la relación entre las habilidades sociales con el acoso escolar en los alumnos del sexto grado de primaria de una Institución Educativa estatal de Paita 2019?; d) ¿Cuál es la relación entre el procedimiento de disciplina en el aula con el acoso escolar en los alumnos del sexto grado de primaria de una Institución Educativa estatal de Paita 2019?; e) ¿Cuál es la relación entre las normas educativas internas con el acoso escolar en los alumnos del sexto grado de primaria de una Institución Educativa estatal de Paita 2019?.

Dentro de las Hipótesis de investigación se han planteado, como Hipótesis general:

H0: No existe relación significativa entre Convivencia - Disciplina en el aula con el Acoso escolar en los alumnos del sexto grado de primaria de una Institución Educativa estatal de Paita 2019.

H1: Existe relación significativa entre Convivencia - Disciplina en el aula con el Acoso escolar en los alumnos del sexto grado de primaria de una Institución Educativa estatal de Paita 2019.

Finalmente se plantean el objetivo general de investigación: Determinar la relación entre la Convivencia - Disciplina en el aula con el Acoso Escolar en los alumnos del sexto grado de primaria de una Institución Educativa estatal de Paita. Con sus respectivos objetivos específicos: a) Determinar la relación entre los valores éticos de la convivencia con el acoso escolar en los alumnos del sexto grado de primaria de una Institución Educativa estatal de Paita 2019; b) Establecer la relación entre los deberes y derechos de la convivencia con el acoso escolar en los alumnos del sexto grado de primaria de una Institución Educativa estatal de Paita 2019; c) Determinar la relación entre las habilidades sociales con el acoso escolar en los alumnos del sexto grado de

primaria de una Institución Educativa estatal de Paita 2019; d) Establecer la relación entre el procedimiento de disciplina en el aula con el acoso escolar en los alumnos del sexto grado de primaria de una Institución Educativa estatal de Paita 2019; e) Determinar la relación entre las normas educativas internas con el acoso escolar en los alumnos del sexto grado de primaria de una Institución Educativa estatal de Paita 2019.

II. MÉTODO

2.1 Diseño de investigación

El estudio presente se basó en el paradigma positivista, por el tipo de evaluación de sus variables, cuantitativa, además de la evaluación de las dimensiones e indicadores que comprenden el tema estudiado,

El diseño del estudio fue correlacional ya que lo que se buscó observar de qué manera se vinculan las variables y dimensiones del estudio.

Por último, el diseño fue no experimental, dado que durante el estudio, ninguna de las variables sufrieron manipulación, y debido a que se realizó en un determinado periodo de tiempo, se consideran que el estudio fue de carácter transversal

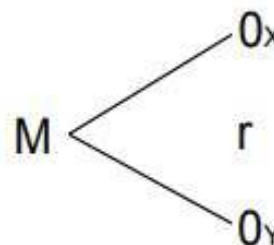
Dónde:

M =Muestra

Ox: Convivencia - disciplina

r: Coeficiente de relación

Oy: Acoso escolar



2.2 Variables, Operacionalización

2.2.1 Operacionalización de variables

Variable	Definición conceptual	Dimensiones	Definición operacional	Indicadores	Escala de medición
Convivencia - Disciplina en el aula	<p>Navarro, (2018) señala que: “La convivencia escolar, entendida como el conjunto de las relaciones interpersonales que configuran la vida escolar. También el clima escolar, concebido como la percepción que se tiene de esas relaciones interpersonales y del contexto donde se suscitan.”</p>	<p>Valores éticos</p> <p>Deberes y derechos</p> <p>Habilidades sociales</p>	<p>La dimensión “Valores éticos” se medirá mediante los indicadores responsabilidad y respeto, mediante la aplicación de un instrumento de escala psicométrica.</p> <p>La dimensión “Deberes y derechos” se medirá mediante los indicadores defensa de sus derechos y difusión de sus deberes, mediante la aplicación de un instrumento de escala psicométrica.</p> <p>La dimensión “Habilidades sociales” se medirá mediante los indicadores relaciones interpersonales, mediante la aplicación de un instrumento de escala psicométrica.</p>	<p>Responsabilidad</p> <p>Respeto</p> <p>Defensa de sus derechos</p> <p>Difusión de sus deberes</p> <p>Relaciones interpersonales</p>	Ordinal
Disciplina	<p>Papalia (1991) “La disciplina es un sistema de socialización, el cual se trata de enseñar a los niños cierto tipo de comportamiento y autocontrol. Haciendo uso</p>	Procedimientos	<p>La dimensión “Procedimientos” se medirá mediante los indicadores actitudes y comportamiento, mediante la aplicación de un instrumento de escala psicométrica.</p> <p>La dimensión “Normas educativas” se medirá mediante los indicadores normas de</p>	Actitudes Comportamiento	Ordinal

	de estrategias sociales en la cual el individuo en el proceso adopta, prácticas de valor, inspiraciones, lo cual facultará la formación de individuos fructíferos y comprometidos con el medio que los <u>rodea</u> .	Normas educativas	convivencia y Reglamento interno mediante la aplicación de un instrumento de escala psicométrica.	Normas de convivencia Reglamento interno	
Acoso Escolar	La variable acoso escolar es el maltrato que se da dentro del ambiente escolar de forma repetitiva entre los estudiantes, que involucran no solo a la víctima con el agresor, sino también a quienes observan dicho evento, por ello, se plasmará, donde y cuando sucede, sus manifestaciones, los que participan, de quienes se obtiene la información y que factores influyen. (Áviles, 2007)	Factores de significación	La dimensión “Factores de significación” se mide a través de los indicadores intimidación, victimización, red social, solución moral, falta de integración social, constatación del maltrato, identificación participante bullying, vulnerabilidad escolar ante el abuso, mediante la aplicación de un test psicométrico.	Intimidación Victimización Red social Solución Moral Falta de integración social Constatación del maltrato Identificación participantes bullying Vulnerabilidad escolar ante el abuso	Ordinal

2.3 Población y muestra

2.3.1 Población

Se trabajará con todos los alumnos del sexto grado de Primaria de una Institución

Educativa Estatal de Paita, Provincia de Piura.

CUADRO N° 01

Sección	Población.	Muestra
A	41	24
B	40	23
C	40	23
D	40	23
E	40	23
F	40	23
G	43	25
TOTAL	284	164

Fuente: Nómina de alumnos del sexto grado – 2019

AL ser una población pequeña, se realizará un estudio censal, dado que no se trabajará con una muestra.

Criterio de Inclusión:

Estudiantes que asistieron a la evaluación.

Estudiantes que contestaron todas las preguntas de las pruebas.

Criterio de Exclusión:

Estudiantes que no asistan a la evaluación.

2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

2.4.1 Técnicas

Se utilizaron encuestas, las cuales fueron la forma de cómo se recolectó la información para el estudio de las variables. Esta técnica permite la recolección de información de manera masiva a una determinada población.

2.4.2 Instrumentos

Los instrumentos con los que se recolectó la información para el presente estudio, fueron dos cuestionarios estandarizados. Es decir que no requirieron ser validados ni evaluarles la confiabilidad.

Cuestionario de Convivencia y Disciplina en el aula (CDA-P/S/U)

Instrumento para la Evaluación del Bullying (INSEBULL).

2.5 Procedimiento

Los datos se obtuvieron por medio de la aplicación de los instrumentos psicométricos ya estandarizados, la aplicación de estos se realizó, en primer lugar obteniendo el permiso de las autoridades de la institución donde se realizó la investigación, estableciendo una fecha puntual, donde se abordó a todos los participantes, a quienes se les informó acerca del propósito del estudio y con su consentimiento y en pleno uso de su derecho a elegir participar o negarse, completaron ambos cuestionarios, Luego dicha información fue analizada para obtener los resultados del estudio.

2.6 Métodos de análisis de datos

Los datos obtenidos se analizaron por medio del programa estadístico SPSS, en donde se realizó un análisis descriptivo haciendo uso de tablas personalizadas por cada dimensión a ser estudiada, así como una tabla en donde se observó de manera general todas las dimensiones de las variables, donde se obtuvo frecuencia, moda, media, mediana entre otros datos necesarios para el análisis de la variable. Así mismo para el análisis inferencial se utilizó el estadístico de Rho de Spearman, con el que se determinó el grado de correlación de las variables y las dimensiones.

2.7 Aspectos éticos

Para la ejecución de la presente averiguación se consideran los siguientes criterios:

- El estudio cuenta con la autorización de los directivos del plantel.

- El estudio cuenta con el debido permiso de los apoderados, de los estudiantes del plantel educativo.
- Se asegura la confiabilidad y veracidad de los resultados presentados.
- Se comunica a los encuestados el motivo del estudio.
- Las preguntas de los cuestionarios están redactadas de forma clara y específica.
- Respeto a la autoría de los aportes teóricos, haciendo las correspondientes referencias y citas bibliográficas según las normas APA.

III. RESULTADOS

Los resultados descriptivos del objetivo general (relación Convivencia - Disciplina y el Acoso Escolar).

Tabla 1

Relación de la variable Convivencia – Disciplina con la variable Acoso Escolar

Convivencia y disciplina	Acoso Escolar							
	Bajo		Medio		Alto		Total	
	n	%	n	%	n	%	n	%
Inadecuada	12	7.3%	17	10.4%	26	15.9%	55	33.5%
Intermedia	19	11.6%	35	21.3%	10	6.1%	64	39.0%
Adecuada	36	22.0%	7	4.3%	2	1.2%	45	27.4%
Total	67	40.9%	59	36.0%	38	23.2%	164	100.0%

Fuente: Test Aplicado a los alumnos del sexto grado

Interpretación y análisis:

Se aprecia que la percepción de los alumnos, en un 39,0% considera en niveles intermedios a la variable Convivencia - Disciplina; cuando la variable Acoso Escolar también se encuentra en un 21,3% en nivel medio; de igual manera cuando la variable Convivencia - Disciplina se ubica en niveles inadecuados con un 33,5%, la variable Acoso Escolar en un 15,9% se encuentra en niveles altos. Infiriéndose que existe una relación indirecta entre las variables

OE1: Los resultados del primer objetivo específico: (Relación Valores éticos de la convivencia y el acoso escolar).

Tabla 2

Relación de la dimensión valores éticos con la variable Acoso Escolar

Valores éticos	Acoso Escolar							
	Bajo		Medio		Alto		Total	
	n	%	n	%	n	%	n	%
Inadecuado	15	9.1%	16	9.8%	23	14.0%	54	32.9%
Intermedio	21	12.8%	29	17.7%	9	5.5%	59	36.0%
Adecuado	31	18.9%	14	8.5%	6	3.7%	51	31.1%
Total	67	40.9%	59	36.0%	38	23.2%	164	100.0%

Fuente: Test Aplicado a los alumnos del sexto grado

Interpretación y análisis:

Se aprecia que la percepción de los alumnos, en un 36,0% considera en niveles intermedios a la dimensión valores éticos; cuando la variable Acoso Escolar también se encuentra en un 17,7% en nivel medio; de igual manera cuando la dimensión valores éticos se ubica en niveles inadecuados con un 32,9%, la variable Acoso Escolar en un 14,0% se encuentra en niveles altos. Infiriéndose que existe una relación indirecta entre la dimensión y la variable.

OE2: Los resultados del segundo objetivo específico: (Relación: Deberes y derechos y el acoso escolar).

Tabla 3

Relación de la dimensión deberes y derechos con la variable Acoso Escolar

Deberes y Derechos	Acoso Escolar							
	Bajo		Medio		Alto		Total	
	n	%	n	%	n	%	n	%
Inadecuado	12	7.3%	17	10.4%	20	12.2%	49	29.9%
Intermedio	19	11.6%	33	20.1%	11	6.7%	63	38.4%
Adecuado	36	22.0%	9	5.5%	7	4.3%	52	31.7%
Total	67	40.9%	59	36.0%	38	23.2%	164	100.0%

Fuente: Test Aplicado a los alumnos del sexto grado

Interpretación y análisis:

Se aprecia que la percepción de los alumnos, en un 38,4% considera en niveles intermedios a la dimensión deberes y derechos; cuando la variable Acoso Escolar también se encuentra en un 20,1% en nivel medio; de igual manera cuando la dimensión deberes y derechos se ubica en niveles adecuados con un 31,7%, la variable Acoso Escolar en un 22,0% se encuentra en niveles bajos. Infiriéndose que existe una relación indirecta entre la dimensión y la variable.

OE3: Los resultados del objetivo específico 3: (Relación: Habilidades sociales y el acoso escolar).

Tabla 4

Relación de la dimensión habilidades sociales con la variable Acoso Escolar

Habilidades sociales	Acoso Escolar							
	Bajo		Medio		Alto		Total	
	n	%	n	%	n	%	n	%
Inadecuado	15	9.1%	20	12.2%	20	12.2%	55	33.5%
Intermedio	22	13.4%	27	16.5%	13	7.9%	62	37.8%
Adecuado	30	18.3%	12	7.3%	5	3.0%	47	28.7%
Total	67	40.9%	59	36.0%	38	23.2%	164	100.0%

Fuente: Test Aplicado a los alumnos del sexto grado

Interpretación y análisis:

Se aprecia que la percepción de los alumnos, en un 37,8% considera en niveles intermedios a la dimensión habilidades sociales; cuando la variable Acoso Escolar también se encuentra en un 16,5% en nivel medio; de igual manera cuando la dimensión habilidades sociales se ubica en niveles inadecuados con un 33,5%, la variable Acoso Escolar en un 12,2% se encuentra en niveles altos. Infiriéndose que existe una relación indirecta entre la dimensión y la variable.

OE4: Los resultados del cuarto objetivo específico: (Relación: Procedimiento de disciplina y el acoso escolar).

Tabla 5

Relación de la dimensión procedimientos con la variable Acoso Escolar

Procedimientos	Acoso Escolar							
	Bajo		Medio		Alto		Total	
	n	%	n	%	n	%	n	%
Inadecuado	20	12.2%	23	14.0%	23	14.0%	66	40.2%
Intermedio	19	11.6%	22	13.4%	14	8.5%	55	33.5%
Adecuado	28	17.1%	14	8.5%	1	0.6%	43	26.2%
Total	67	40.9%	59	36.0%	38	23.2%	164	100.0%

Fuente: Test Aplicado a los alumnos del sexto grado

Interpretación y análisis:

Se aprecia que la percepción de los alumnos, en un 40,2% considera en niveles inadecuados a la dimensión procedimientos; cuando la variable Acoso Escolar también se encuentra en un 14,0% en nivel alto y medio respectivamente; de igual manera cuando la dimensión procedimientos se ubica en niveles intermedios con un 33,5%, la variable Acoso Escolar en

un 13,4% se encuentra en niveles medios. Infiriéndose que existe una relación indirecta entre la dimensión y la variable.

OE5: Resultados del quinto objetivo específico: (Relación: Normas educativas internas y el acoso escolar).

Tabla 6

Relación de la dimensión normas educativas con la variable Acoso Escolar

Normas Educativas	Acoso Escolar							
	Bajo		Medio		Alto		Total	
	n	%	n	%	n	%	n	%
Inadecuado	21	12.8%	22	13.4%	23	14.0%	66	40.2%
Intermedio	20	12.2%	25	15.2%	15	9.1%	60	36.6%
Adecuado	26	15.9%	12	7.3%	0	0.0%	38	23.2%
Total	67	40.9%	59	36.0%	38	23.6%	164	100.0%

Fuente: Test Aplicado a los alumnos del sexto grado

Interpretación y análisis:

Se aprecia que la percepción de los alumnos, en un 40,2% considera en niveles inadecuados a la dimensión normas educativas; cuando la variable Acoso Escolar también se encuentra en un 14,0% en nivel alto y medio respectivamente; de igual manera cuando la dimensión procedimientos se ubica en niveles intermedios con un 36,6%, la variable Acoso Escolar en un 15,2% se encuentra en niveles medios. Infiriéndose que existe una relación indirecta entre la dimensión y la variable.

Contrastación de Hipótesis:

Tabla 7

Correlación de la variable Convivencia – Disciplina con la variable Acoso Escolar

		Acoso escolar
Convivencia y Disciplina	Coefficiente de Spearman	-0.853**
	Sig. (bilateral)	0.001
	N	164
**La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).		

Fuente: Encuesta aplicada a los alumnos del sexto grado

Interpretación y análisis:

A partir de los resultados se aprecia la existencia de un nivel de correlación al 1%, es decir; es alta, negativa e indirecta, determinado por el coeficiente de correlación de Spearman ($r = -0,853^{**}$) y un Sig. Bilateral de 0,001; señalando la significatividad de la correlación. Se deduce de los valores del $rS = 0,676$ que un 85,3% del nivel del acoso escolar se debe a los elementos comunes con la variable convivencia y disciplina escolar. De esta manera, se concluye que se acepta la Hipótesis General: Existe relación significativa entre Convivencia - Disciplina en el aula con el Acoso escolar en los alumnos del sexto grado de primaria de una Institución Educativa estatal de Paita 2019.

Tabla 8

Correlación de la dimensión valores éticos con la variable Acoso Escolar

		Acoso escolar
Valores éticos	Coefficiente de Spearman	-0.762**
	Sig. (bilateral)	0.000
	N	164
**La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).		

Fuente: Encuesta aplicada a los alumnos del sexto grado

Interpretación y análisis:

A partir de los resultados se aprecia la existencia de un nivel de correlación al 1%, es decir; es alta, negativa e indirecta, determinado por el coeficiente de correlación de Spearman ($r = -0,762^{**}$) y un Sig. Bilateral de 0,001; señalando la significatividad de la correlación. Se deduce de los valores del $rS = 0,762$ que un 76,2% del nivel del acoso escolar se debe a los elementos comunes con la dimensión valores éticos. De esta manera, se concluye que se acepta la Hipótesis Específica 1: Existe relación significativa entre los valores éticos con el Acoso escolar en los alumnos del sexto grado de primaria de una Institución Educativa estatal de Paita 2019.

Tabla 9

Correlación de la dimensión deberes y derechos con la variable Acoso Escolar

		Acoso escolar
Deberes y Derechos	Coeficiente de Spearman	-0.807**
	Sig. (bilateral)	0.002
	N	164
**La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).		

Fuente: Encuesta aplicada a los alumnos del sexto grado

Interpretación y análisis:

A partir de los resultados se aprecia la existencia de un nivel de correlación al 1%, es decir; es alta, negativa e indirecta, determinado por el coeficiente de correlación de Spearman ($r = -0,807^{**}$) y un Sig. Bilateral de 0,002; señalando la significatividad de la correlación. Se deduce de los valores del $rS = 0,807$ que un 80,7% del nivel del acoso escolar se debe a los elementos comunes con la dimensión deberes y derechos. De esta manera, se concluye que se acepta la Hipótesis Específica 2: Existe relación significativa entre los deberes y derechos con el Acoso escolar en los alumnos del sexto grado de primaria de una Institución Educativa estatal de Paita 2019.

Tabla 10

Correlación de la dimensión habilidades sociales con la variable Acoso Escolar

		Acoso escolar
Habilidades sociales	Coefficiente de Spearman	-0.912**
	Sig. (bilateral)	0.000
	N	164
**La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).		

Fuente: Encuesta aplicada a los alumnos del sexto grado

Interpretación y análisis:

A partir de los resultados se aprecia la existencia de un nivel de correlación al 1%, es decir; es alta, negativa e indirecta, determinado por el coeficiente de correlación de Spearman ($r = -0,912^{**}$) y un Sig. Bilateral de 0,000; señalando la significatividad de la correlación. Se deduce de los valores del $rS = 0,912$ que un 91,2% del nivel del acoso escolar se debe a los elementos comunes con la dimensión habilidades sociales. De esta manera, se concluye que se acepta la Hipótesis Específica 3: Existe relación significativa entre las habilidades sociales con el Acoso escolar en los alumnos del sexto grado de primaria de una Institución Educativa estatal de Paita 2019.

Tabla 11

Correlación de la dimensión procedimientos con la variable Acoso Escolar

		Acoso escolar
Procedimientos disciplinarios	Coefficiente de Spearman	-0.898**
	Sig. (bilateral)	0.000
	N	164
**La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).		

Fuente: Encuesta aplicada a los alumnos del sexto grado

Interpretación y análisis:

A partir de los resultados se aprecia la existencia de un nivel de correlación al 1%, es decir; es alta, negativa e indirecta, determinado por el coeficiente de correlación de Spearman ($r = -0,898^{**}$) y un Sig. Bilateral de 0,000; señalando la significatividad de la correlación. Se deduce de los valores del $rS = 0,898$ que un 89,8% del nivel del acoso escolar se debe a los elementos comunes con la dimensión procedimientos disciplinarios. De esta manera, se concluye que se acepta la Hipótesis Específica 4: Existe relación significativa entre los procedimientos disciplinarios con el Acoso escolar en los alumnos del sexto grado de primaria de una Institución Educativa estatal de Paita 2019.

Tabla 12

Correlación de la dimensión normas educativas con la variable Acoso Escolar

		Acoso escolar
Normas educativas	Coeficiente de Spearman	-0.913**
	Sig. (bilateral)	0.000
	N	164
**La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).		

Fuente: Encuesta aplicada a los alumnos del sexto grado

Interpretación y análisis:

A partir de los resultados se aprecia la existencia de un nivel de correlación al 1%, es decir; es alta, negativa e indirecta, determinado por el coeficiente de correlación de Spearman ($r = -0,913^{**}$) y un Sig. Bilateral de 0,000; señalando la significatividad de la correlación. Se deduce de los valores del $rS = 0,913$ que un 91,3% del nivel del acoso escolar se debe a los elementos comunes con la dimensión normas educativas. De esta manera, se concluye que se acepta la Hipótesis Específica 5: Existe relación significativa entre las normas educativas con el Acoso escolar en los alumnos del sexto grado de primaria de una Institución Educativa estatal de Paita 2019.

IV. DISCUSIÓN

En el presente trabajo denominado “Convivencia - Disciplina en el aula y Acoso Escolar en estudiantes de primaria” se puede determinar que los resultados más relevantes son los siguientes:

Determinar la relación entre la Convivencia - Disciplina en el aula con el Acoso Escolar en los alumnos del sexto grado de primaria de una Institución Educativa estatal de Paita.

La convivencia escolar, viene a ser el conjunto de relaciones humanas que se generan dentro de una escuela, se establecen de forma cotidiana, colectiva y es una responsabilidad que se comparte con toda la comunidad educativa. El respeto por los derechos humanos son los que determinan la convivencia escolar democrática, respetando las diferencias de cada individuo, y por una convivencia pacífica que fomente el logro de aprendizajes de los estudiantes y su desarrollo integral (Ministerio de Educación, 2018).

El acoso es la actitud agresiva y no deseada entre individuos en edad escolar que forma parte de un desequilibrio. Dicho comportamiento es repetitivo o con tendencia de serlo en el tiempo. No solo los niños acosados sino que también los acosadores, pueden sufrir dificultades graves y duraderas (Fernández, 2018).

En los resultados se aprecia que la percepción de los alumnos, en un 39,0% considera en niveles intermedios a la variable Convivencia -Disciplina; cuando la variable Acoso Escolar también se encuentra en un 21,3% en nivel medio; de igual manera cuando la variable Convivencia - Disciplina se ubica en niveles inadecuados con un 33,5%, la variable Acoso Escolar en un 15,9% se encuentra en niveles altos. Infiriéndose que existe una relación indirecta entre las variables. Asimismo, a partir de los resultados se aprecia la existencia de un nivel de correlación al 1%, es decir; es alta, negativa e indirecta, determinado por el coeficiente de correlación de Spearman ($r = -0,853^{**}$) y un Sig. Bilateral de 0,001; señalando la significatividad de la correlación. Se deduce de los valores del $rS=0,676$ que un 85,3% del nivel del acoso escolar se debe a

los elementos comunes con la variable convivencia - disciplina escolar. De esta manera, se concluye que se acepta la Hipótesis General: Existe relación significativa entre Convivencia - Disciplina en el aula con el Acoso escolar en los alumnos del sexto grado de primaria de una Institución Educativa estatal de Paita 2019.

Luengo (2019) determina que los estudios del fenómeno del acoso entre pares y sus consecuencias dentro de la convivencia escolar, permiten a los docentes y a las familias, identificar significativas orientaciones y recursos acerca de cómo abordar de manera eficaz eventos de acoso entre compañeros de clase, con el fin de lograr una mejor convivencia entre los estudiantes en las escuelas.

Respecto al primero objetivo específico, de la relación: Valores éticos y el acoso escolar.

Los valores éticos: involucran a las aquellas conductas y normativas que conducen a los niños durante su etapa escolar. Además, se consideran que los valores escolares son creencias que permitan a los alumnos poseer actitudes adecuadas dentro de su entorno social.(León, 2017)

En los resultados, se aprecia que la percepción de los alumnos, en un 36,0% considera en niveles intermedios a la dimensión valores éticos; cuando la variable Acoso Escolar también se encuentra en un 17,7% en nivel medio; de igual manera cuando la dimensión valores éticos se ubica en niveles inadecuados con un 32,9%, la variable Acoso Escolar en un 14,0% se encuentra en niveles altos. Infiriéndose que existe una relación indirecta entre la dimensión y la variable. Asimismo, a partir de los resultados se aprecia la existencia de un nivel de correlación al 1%, es decir; es alta, negativa e indirecta, determinado por el coeficiente de correlación de Spearman ($r = -0,762^{**}$) y un Sig. Bilateral de 0,001; señalando la significatividad de la correlación. Se deduce de los valores del $r_s = 0,762$ que un 76,2% del nivel del acoso escolar se debe a los elementos comunes con la dimensión valores éticos. De esta manera, se concluye que se acepta la Hipótesis Específica 1: Existe relación significativa entre los valores éticos con el Acoso escolar en los alumnos del sexto grado de primaria de una Institución Educativa estatal de Paita 2019.

Estos resultados se comparan con los alcanzados por Ramírez (2011) quien en sus resultados muestran discrepancias significativas: altas notas en Psicoticismo, Honradez y Liderazgo en los bullies, y Autocontrol y Ansiedad/miedo en las víctimas, y destaca el Psicoticismo como dimensión diferente entre los distintos grupos.

b) Establecer la relación entre los deberes y derechos de la convivencia con el acoso escolar en los alumnos del sexto grado de primaria de una Institución Educativa estatal de Paita 2019

Los Deberes y Derechos: Los estudiantes deben poder identificar que los derechos incorporan responsabilidad que les ayuda a respetarse y desenvolverse mejor dentro de la comunidad. Por otro lado, la importancia de los deberes y a medida que se va creciendo se le va asumiendo con mayor autonomía (Ministerio de Educación, 2015).

En los resultados, se aprecia que la percepción de los alumnos, en un 38,4% considera en niveles intermedios a la dimensión deberes y derechos; cuando la variable Acoso Escolar también se encuentra en un 20,1% en nivel medio; de igual manera cuando la dimensión deberes y derechos se ubica en niveles adecuados con un 31,7%, la variable Acoso Escolar en un 22,0% se encuentra en niveles bajos. Infiriéndose que existe una relación indirecta entre la dimensión y la variable. También que a partir de los resultados se aprecia la existencia de un nivel de correlación al 1%, es decir; es alta, negativa e indirecta, determinado por el coeficiente de correlación de Spearman ($r = -0,807^{**}$) y un Sig. Bilateral de 0,002; señalando la significatividad de la correlación. Se deduce de los valores del $rS = 0,807$ que un 80,7% del nivel del acoso escolar se debe a los elementos comunes con la dimensión deberes y derechos. De esta manera, se concluye que se acepta la Hipótesis Específica 2: Existe relación significativa entre los deberes y derechos con el Acoso escolar en los alumnos del sexto grado de primaria de una Institución Educativa estatal de Paita 2019.

Estos resultados se comparan con los obtenidos por Godás, Santos y Lorenzo (2008) quien concluye que en las dimensiones trabajadas fueron: coexistencia, reglas, insubordinación, comportamientos prohibidos y proporciones favorecedoras de la convivencia. Las respuestas afirmaron la presencia de reveladores desacuerdos en la

apreciación de los tres grupos. El provecho de estos descubrimientos se ha de planificar en la preparación o transformación de proyectos y presentaciones de participación socioeducativa para el progreso de la convivencia en las Instituciones Educativas.

c) Determinar la relación entre las habilidades sociales con el acoso escolar en los alumnos del sexto grado de primaria de una Institución Educativa estatal de Paita 2019

Las habilidades sociales: vienen a ser un conjunto de capacidades que facilitan el desarrollo de un conjunto de conductas y acciones que hacen que los individuos se desempeñen eficazmente dentro de lo social. Este tipo de habilidades son algo complejas debido a que están conformadas por un serie de ideas, sentimientos, creencias y valores que son fruto del aprendizaje y de la experiencia(Babarro, 2019).

En los resultados, se aprecia que la percepción de los alumnos, en un 37,8% considera en niveles intermedios a la dimensión habilidades sociales; cuando la variable Acoso Escolar también se encuentra en un 16,5% en nivel medio; de igual manera cuando la dimensión habilidades sociales se ubica en niveles inadecuados con un 33,5%, la variable Acoso Escolar en un 12,2% se encuentra en niveles altos. Infiriéndose que existe una relación indirecta entre la dimensión y la variable. Además, a partir de los resultados se aprecia la existencia de un nivel de correlación al 1%, es decir; es alta, negativa e indirecta, determinado por el coeficiente de correlación de Spearman ($r = -0,912^{**}$) y un Sig. Bilateral de 0,000; señalando la significatividad de la correlación. Se deduce de los valores del $rS=0,912$ que un 91,2% del nivel del acoso escolar se debe a los elementos comunes con la dimensión habilidades sociales. De esta manera, se concluye que se acepta la Hipótesis Específica 3: Existe relación significativa entre las habilidades sociales con el Acoso escolar en los alumnos del sexto grado de primaria de una Institución Educativa estatal de Paita 2019.

Dichos resultados difieren con los obtenidos por Rivera (2017) encontró que no existe una correlación significativa inversa entre las variables de acoso escolar y autoestima, sin embargo, existe relación inversa significativa entre la dimensión exclusión bloque social de acoso escolar y la autoestima. Así mismo se obtuvo que el

nivel de acoso escolar que predomina en los estudiantes es el nivel muy bajo y en la autoestima el nivel predominante es el nivel medio.

Al igual que los obtenidos por Mendoza (2017) quien en sus resultados arrojan que el Estilo de Crianza no se relaciona con el Acoso Escolar en los estudiantes de primero y segundo de secundaria, a un nivel de significancia de p menor a 0,457 en tal sentido, no se acepta la relación entre las variables de estudio con un 99%.

d) Establecer la relación entre el procedimiento de disciplina en el aula con el acoso escolar en los alumnos del sexto grado de primaria de una Institución Educativa estatal de Paita 2019

Procedimientos: La Disciplina conlleva un orden y ciertos lineamientos con el fin de poder conseguir prontamente los objetivos planteados, sosteniendo todas las molestias que genera. La necesidad principal para la adquisición de valor es la Auto exigencia; lo que significa, la capacidad de exigirse a uno mismo un esfuerzo extra para realizar las cosas de la mejor forma. El saber exigirse a sí mismo hace que la persona se vuelva comprensiva con los otros y darle sentido a todo lo que hace y aprende a trabajar. A todo esto la disciplina es indispensable para optar por elegir los mejores caminos; es decir, los caminos que nos dicta una bien formada conciencia que reconoce los deberes propios y se dispone a actuar (Seed, 2016).

En los resultados, se aprecia que la percepción de los alumnos, en un 40,2% considera en niveles inadecuados a la dimensión procedimientos; cuando la variable Acoso Escolar también se encuentra en un 14,0% en nivel alto y medio respectivamente; de igual manera cuando la dimensión procedimientos se ubica en niveles intermedios con un 33,5%, la variable Acoso Escolar en un 13,4% se encuentra en niveles medios. Infiriéndose que existe una relación indirecta entre la dimensión y la variable. A partir de los resultados se aprecia la existencia de un nivel de correlación al 1%, es decir; es alta, negativa e indirecta, determinado por el coeficiente de correlación de Spearman ($r = -0,898^{**}$) y un Sig. Bilateral de 0,000; señalando la significatividad de la correlación. Se deduce de los valores del $rS = 0,898$ que un 89,8% del nivel del acoso escolar se debe

a los elementos comunes con la dimensión procedimientos disciplinarios. De esta manera, se concluye que se acepta la Hipótesis Específica 4: Existe relación significativa entre los procedimientos disciplinarios con el Acoso escolar en los alumnos del sexto grado de primaria de una Institución Educativa estatal de Paita 2019.

Vásquez y Aguilar (2014) titulada: “Liderazgo directivo y disciplina escolar de los estudiantes de educación secundaria desde la perspectiva docente de la institución educativa Aurelio Miró Quesada Sosa de la Molina –Lima 2012” se puede concluir que, Entre el liderazgo directivo y la disciplina escolar, existe una relación significativa, dado que el Rho de Spearman es igual a 0,535 y $p < ,001$ por lo que se concluye que las variables de estudio se encuentran relacionadas.

e) Determinar la relación entre las normas educativas internas con el acoso escolar en los alumnos del sexto grado de primaria de una Institución Educativa estatal de Paita 2019.

Las normas educativas: viene a ser un conjunto de indicaciones que aportan a la interacción basada en el respeto entre todos los que forman parte de la comunidad educativa. Tiene como finalidad facilitar el diálogo, la comunicación y la solución pacífica de los conflictos, así mismo promover 74 hábitos prácticas y costumbres para construir relaciones democráticas. Reglamento de la ley 29719 que fomenta la convivencia en los centros educativos. D.S. N° 010-2012-ED.

En los resultados, se aprecia que la percepción de los alumnos, en un 40,2% considera en niveles inadecuados a la dimensión normas educativas; cuando la variable Acoso Escolar también se encuentra en un 14,0% en nivel alto y medio respectivamente; de igual manera cuando la dimensión procedimientos se ubica en niveles intermedios con un 36,6%, la variable Acoso Escolar en un 15,2% se encuentra en niveles medios. Infiriéndose que existe una relación indirecta entre la dimensión y la variable. Finalmente, a partir de los resultados se aprecia la existencia de un nivel de correlación al 1%, es decir; es alta, negativa e indirecta, determinado por el coeficiente de correlación de Spearman ($r = -0,913^{**}$) y un Sig. Bilateral de 0,000; señalando la

significatividad de la correlación. Se deduce de los valores del $rS=0,913$ que un 91,3% del nivel del acoso escolar se debe a los elementos comunes con la dimensión normas educativas. De esta manera, se concluye que se acepta la Hipótesis Específica 4: Existe relación significativa entre las normas educativas con el Acoso escolar en los alumnos del sexto grado de primaria de una Institución Educativa estatal de Paita 2019.

Estos resultados se comparan con los obtenidos por Veliz (2019) quien identificó que una parte de los discentes mostraban comportamientos inadecuados, actitudes negativas, el no respeto hacia la docente ni entre compañeros, responden de mala manera, no son obedientes, utilizan un vocabulario inapropiado. En cuanto a las estrategias utilizadas se observó que la docente no está realizando una buena motivación para solucionar problemas de comportamiento e indisciplina, al contrario, ante una situación de indisciplina se molesta enviando a los estudiantes a la dirección, deja pasar faltas como la burla, hablar lisuras, el no respeto a las cosas ajenas. Utiliza las notas escolares como instrumento para tratar de persuadir el mal comportamiento, dando poca relevancia a las normas de convivencia.

También los obtenidos por Robledo (2019) quien encontró que las variables tienen una relación positiva media y significativa con un coeficiente de correlación igual a 0,614; concluyéndose que mientras los estudiantes conozcan y cumplan con las normas mejor será su nivel de disciplina tanto con sus pares como con el docente.

V. CONCLUSIONES

Se concluye que existe un nivel de correlación al 1%, siendo alta, negativa e indirecta, determinado por la correlación de Spearman ($r = -0,853^{**}$) y un Sig. Bilateral de 0,001; señalando la alta significatividad. La variable Convivencia -Disciplina se ubica en niveles intermedios y la variable Acoso Escolar también se encuentra en un nivel medio; se deduce de los valores del $rS = 0,676$ que un 85,3% del nivel del acoso escolar se debe a los elementos comunes con la variable convivencia - disciplina escolar.

Se concluye que existe un nivel de correlación al 1%, siendo alta, negativa e indirecta, determinado por la correlación de Spearman ($r = -0,762^{**}$) y un Sig. Bilateral de 0,000; señalando la alta significatividad. La dimensión valores éticos se ubica en niveles intermedios y la variable Acoso Escolar también se encuentra en un nivel medio; se deduce de los valores del $rS = 0,762$ que un 76,2% del nivel del acoso escolar se debe a los elementos comunes con la dimensión valores éticos.

Se concluye que existe un nivel de correlación al 1%, siendo alta, negativa e indirecta, determinado por la correlación de Spearman ($r = -0,807^{**}$) y un Sig. Bilateral de 0,000; señalando la alta significatividad. La dimensión deberes y derechos se ubica en niveles intermedios y la variable Acoso Escolar también se encuentra en un nivel medio; se deduce de los valores del $rS = 0,807$ que un 80,7% del nivel del acoso escolar se debe a los elementos comunes con la dimensión deberes y derechos.

Se concluye que existe un nivel de correlación al 1%, siendo alta, negativa e indirecta, determinado por la correlación de Spearman ($r = -0,912^{**}$) y un Sig. Bilateral de 0,000; señalando la alta significatividad. La dimensión habilidades sociales se ubica en niveles intermedios y la variable Acoso Escolar también se encuentra en un nivel medio; se deduce de los valores del $rS = 0,912$ que un 91,2% del nivel del acoso escolar se debe a los elementos comunes con la dimensión habilidades sociales.

Se concluye que existe un nivel de correlación al 1%, siendo alta, negativa e indirecta, determinado por la correlación de Spearman ($r = -0,898^{**}$) y un Sig. Bilateral de 0,000; señalando la alta significatividad. La dimensión procedimientos disciplinarios

se ubica en niveles inadecuados y la variable Acoso Escolar también se encuentra en un nivel alto; se deduce de los valores del $rS=0,898$ que un 89,8% del nivel del acoso escolar se debe a los elementos comunes con la dimensión procedimientos disciplinarios

Se concluye que existe un nivel de correlación al 1%, siendo alta, negativa e indirecta, determinado por la correlación de Spearman ($r= -0,913^{**}$) y un Sig. Bilateral de 0,000; señalando la alta significatividad. La dimensión normas educativas se ubica en niveles inadecuados y la variable Acoso Escolar también se encuentra en un nivel alto; se deduce de los valores del $rS=0,913$ que un 91,3% del nivel del acoso escolar se debe a los elementos comunes con la dimensión normas educativas.

VI. RECOMENDACIONES

Se recomienda a los tutores, o en su caso al inspector de tutoría, que, en coordinación con los padres de familia, se promueva prácticas de convivencia rescatando el trabajo en equipo, asimismo establecer y comunicar normas de conducta en el hogar para lograr que el estudiante acepte la disciplina y pueda convivir con sus pares de manera más fácil, siempre escuchando los puntos de vista y opiniones del estudiante.

Se sugiere a los tutores, fomentar el respeto; mediante charlas y ejemplos prácticos que permitan que el estudiante admita que no todos somos iguales, que a pesar de las diferentes físicas o conductuales existe una semejanza, con la finalidad de apoyar a las relaciones sin discriminación y de igualdad.

Se recomienda a los docentes y tutores, promocionar la convivencia, en base a comunicar y difundir los deberes y derechos básicos de los niños, para generar conciencia a la par en los agresores y agredidos. Asimismo, el departamento de psicología puede generar charlas en función al tema.

Se recomienda que tanto los docentes y tutores favorezcan mediante metodologías ambientes positivos en el salón de clases, a través de un enfoque de cooperación, para poder mejorar la resolución de conflictos y elevar la autoestima; teniendo como base las habilidades sociales adquiridas.

A los responsables de tutoría se les exhorta llevar a cabo procedimientos que permitan diferenciar el acoso respecto de agresiones esporádicas y otras manifestaciones violentas. Deben conocer cuáles son los criterios para determinar la existencia de un acoso escolar, y con la ayuda del departamento de psicología identificar las personalidades de las posibles víctimas.

Finalmente se recomienda que en el centro educativo cuenten con medidas disciplinarias eficaces, además deben integrar medidas preventivas, realizando actividades grupales entre el alumnado y entre toda la comunidad educativa en general.

Referencias

- Alarcón, M., & Huamán, M. (2019). *El marketing interno y compromiso organizacional de los trabajadores de la empresa King Kong Lambayeque*. Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo de Chiclayo. Obtenido de <http://repositorio.unprg.edu.pe/bitstream/handle/UNPRG/4337/BC-TES-TMP-3155.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Alsina, G. (2018). *La disciplina escolar y el enfoque preventivo*. Magisterio. Obtenido de <https://www.magisterio.com.co/articulo/la-disciplina-escolar-y-el-enfoque-preventivo>
- Agûero, J. (2007). *Teoría de la administración: Un campo fragmentado y multifacético*. Buenos Aires: UNAM ediciones Universitarias.
- American Academy of Pediatrics. (2016). *Caring for Your School-Age Child: Ages 5 to 12*. Obtenido de <https://www.healthychildren.org/Spanish/ages-stages/gradeschool/school/Paginas/School-Discipline.aspx>
- Ander. (1993). *La planificación Educativa conceptos, métodos, estrategias y técnicas para la educación*. Buenos Aires: Magisterio del Río de la Plata.
- Arámbulo, I. (2018). *Hacia una convivencia armoniosa para generar aprendizajes significativos: plan de acción*. Pontificia Universidad Católica del Perú. Obtenido de <http://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/162281>
- Araque, D., Sánchez, J., & Uribe, A. (2017). *Relación entre marketing interno y compromiso organizacional en Centros de Desarrollo Tecnológico colombianos*. Universidad ICESI de Colombia. Obtenido de <https://www.redalyc.org/jatsRepo/212/21252448010/21252448010.pdf>
- Arias, F. (2012). *El proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica*. Caracas: Episteme.
- Ávila, M., Nieto, E., & López, G. (2016). *La Importancia del Compromiso Organizacional en el Siglo XXI*. Obtenido de <http://congresos.uaslp.mx/formacionytrabajo/Documents/FyT%20-%20D%C3%ADa%20-%20Mesa%20-%20FT2016-050%20%E2%80%93%20Diapositivas%20-%20Consuelo%20Avila%20-%20La%20Importancia%20del%20Compromiso.pdf>

- Babarro, N. (2019). *Habilidades sociales: qué son, tipos, listado y ejemplos*. *Psicología Online*. Obtenido de <https://www.psicologia-online.com/habilidades-sociales-que-son-tipos-listado-y-ejemplos-4587.html>
- Ballesteros, A. (2007) *Max Weber y la sociología de los profesiones*. Mexico, Mexico: Colección mástextos; 25.
- Becker, G. (1983). *Inversión en capital humano ingresos*. En: Toharia, Luis (Comp). *El*
- Berrosipi, D. (2017). *Liderazgo directivo en la disciplina y la convivencia escolar en la institución educativa Estados Unidos UGEL 04 Comas*. Universidad César Vallejo. Obtenido de <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/5191>
- Carrasco, S. (2013). *Metodología de la Investigación*. Lima : San Marcos.
- Cohen, E. (2001). Educación, eficiencia y equidad: una difícil convivencia. *Revista Iberoamericana CSIC*, 105-124.
- Córdova. (2013). *Estadística aplicada a la investigación*. Lima: Edit. San Marcos.
- Cortada, N., Macbeth, G., & López, A. (2008). *Técnicas de investigación científica*. Buenos Aires: Lugar Editorial.
- Fernández, P. (2018). *El agresor y la víctima del acoso escolar. Perfiles del acosador y del acosado en los casos de bullying escolar*. Obtenido de <https://www.guiainfantil.com/educacion/escuela/acosoescolar/agresoryvictima.htm>
- Fierro, C., & Carbajal, P. (2019). *Convivencia Escolar: Una revisión del concepto*. Obtenido de https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-69242019000100009
- Flores, J., & Gómez, I. (2018). *Apoyo organizacional percibido y compromiso organizacional en una empresa privada de Lima, Perú*. Obtenido de http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-21612018000100001
- Hatch, H. (2015). *La importancia del Endomarketing y sus beneficios*. *Soy.Marketing*. Obtenido de <https://soy.marketing/endomarketing-importancia-beneficios/>
- Hernández, M. (2019). *El endomarketing y su relación con el engagement en supermercados El Super SAC, Chiclayo, 2019*. Universidad Señor de Sipán de Chiclayo. Obtenido de

- <http://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/uss/6193/Hernandez%20Sanchez%20Mar%C3%ADa%20Clarivel.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. México: McGraw Hill Educación.
- ISDIGITAL. (2015). *Descubre el Endomarketing. Marketing Digital*. Obtenido de <https://www.isdi.education/es/isdigital-now/descubre-endomarketing>
- Kruse, K. (2013). *How Do You Measure Love (Or Employee Engagement)?*. *Forbes review*. Obtenido de <https://www.forbes.com/sites/kevinkruse/2013/07/14/how-do-you-measure-engagement/#351188f74014>
- León, A. (2017). *¿Qué son los Valores Escolares? Características Principales*. *Lifeder*. Obtenido de <https://www.lifeder.com/valores-escolares/>
- Lima, M. (2016). *Compromiso Organizacional: Construyendo un mainstream para el análisis organizacional*. Obtenido de <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/5969/1/PI-2016-09-Lima%20Bandeira-Compromiso%20organizacional.pdf>
- López, L., & Hernandez, J. (2016). *Estadística Descriptiva*. Madrid: EDICIONES ACADEMICAS.
- Luengo, J. (2019). *Acoso escolar y la convivencia en los centros educativos, El. Guía para el profesorado y las familias*. Madrid: Publica Madrid.
- Martinez, S. (2019). *El Compromiso Organizacional*. *SUPERRHHEROES*. Obtenido de <https://superrhheroes.sesametime.com/el-compromiso-organizacional/>
- Ministerio de Educación. (2015). *Nuestros deberes y derechos van de la mano*. MINEDU. Obtenido de <http://www.minedu.gob.pe/rutas-del-aprendizaje/documentos/Primaria/Sesiones/Unidad03/SegundoGrado/Integrados/2G-U3-Sesion27.pdf>
- Ministerio de Educación. (2018). *Lineamientos para la gestión de la convivencia escolar, la prevención y la atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes*. Obtenido de Decreto Supremo N.º 004-2018-MINEDU: <http://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/MINEDU/6088/Lineamientos%20para%20la%20gesti%C3%B3n%20de%20la%20convivencia%20escolar%2C%20la%20prevenci%C3%B3n%20y%20la%20atenci%C3%B3n%20de%20la%20violencia%20contra%20ni%C3%B1as%2C%20ni%C3%B1os%20y%20ad>

- Navarro, M. (2018). *Convivencia democrática entre estudiantes: plan de acción*. Pontificia Universidad Católica del Perú. Obtenido de <http://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/162363>
- Nieto, L. C. (2013). Systemic approach in human resources management processes. *Revista EAN*, (74), 120-137.
- Orozco, O., & Parejo, M. (2018). *Marketing Interno: El empleado como herramienta para mejores resultados en la empresa*. Universidad Autónoma del Caribe de Colombia. Obtenido de <http://repositorio.uac.edu.co/bitstream/handle/11619/3834/MARKETING%20INTERNO%20El%20empleado%20como%20herramienta%20para%20mejores%20resultados%20en%20la%20empresa.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Perrow. (1991). *Sociología de las organizaciones*. Madrid: McGraw-Hill.
- Pino, R. (2007). *Metodología de la investigación*. Lima: Edit. San Marcos.
- Quezada, L. (2014). *Estadística con SPSS 22*. Lima: Editorial Macro.
- Quispitupac, C., & Mateo, S. (2014). *Elaboración de una herramienta para la toma de decisiones en gestión del talento para líderes* (Tesis). Obtenido de <http://repositorioacademico.upc.edu.pe/upc/bitstream/10757/338163/1/tesis+quispitupac+-+mateo.pdf>
- Redacción Gestión. (2015). *El 87% de empresas considera que la falta de compromiso laboral es su principal problema*. *Diario Gestión*. Obtenido de <https://gestion.pe/tendencias/management-empleo/87-empresas-considera-falta-compromiso-laboral-principal-problema-105592-noticia/>
- Rivas, G. (2017). *Propuesta de Endomarketing como estrategia para fortalecer el Compromiso Organizacional de los colaboradores de la Unidad de Gestión Confecciones de la Fundación Acción Solidaria*. Universidad Católica de Santiago de Guayaquil. Obtenido de <http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/7463/1/T-UCSG-PRE-FIL-CPO-118.pdf>
- Rivera, T. (2017). *Acoso escolar y autoestima en estudiantes de secundaria de una institución educativa pública del distrito de Los Olivos, 2017*. Universidad César Vallejo. Obtenido de

- http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/11349/Rivera_ATH.pdf?sequence=6&isAllowed=y
- Robbins, S., & Judge, T. (2017). *Comportamiento organizacional*. México: Addison-Wesley.
- Rodríguez, J., & Burneo, K. (2017). *Metodología de la investigación*. Lima: Universidad San Ignacio de Loyola.
- Seed, A. (2016). *La disciplina en el aula como estrategia para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje*. Obtenido de <https://alissonestrellaem.wordpress.com/2016/11/06/la-disciplina-en-el-aula-como-estrategia-para-mejorar-el-proceso-de-ensenanza-a-prendizaje/>
- Segredo, P. A. (2017). Desarrollo organizacional, cultura organizacional y clima organizacional. Una aproximación conceptual. *Infodir. Revista de Información para la Dirección en Salud*, 13(24), 86-99.
- Shultz, T. (1985). *Invirtiendo en la gente*. Barcelona: Ariel.
- Suquilandia, M. (2019). *El endomarketing en el Perú*. *Infomarketing*. Obtenido de <http://www.infomarketing.pe/marketing/articulos/el-endomarketing-en-el-peru/>
- Trinidad, L. (2016). *Endomarketing y compromiso organizacional en la unidad ejecutora 404 Hospital II-2 Tarapoto, 2016*. Universidad César Vallejo de Tarapoto. Obtenido de http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:JhOWRa0bR-EJ:repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/12892/trinidad_al.pdf%3Fsequence%3D1%26isAllowed%3Dy+%&cd=2&hl=es&ct=clnk&gl=pe#15
- Valencia, S., Rojas, L., & Bejarano, M. (2016.). *Experiencias de Endomarketing como estrategia organizacional en Colombia*. Universidad EAFIT. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/308904815_Experiencias_de_Endomarketing_como_estrategia_organizacional_en_Colombia/link/57f6a60f08ae886b8981c69a/download
- Véliz, R. (2019). *La disciplina como medio de convivencia armónica de los estudiantes del sexto grado de la Unidad Educativa Río Marañón 2018*. Universidad César Vallejo. Obtenido de http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/38538/V%c3%a9liz_ZRM.pdf.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Zayas, P., & Báez, R. (2016). Evaluación del compromiso organizacional en euna distribuidora mayorista. *Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal*, 56-72.

ANEXOS

Anexo 1: Instrumento. : Cuestionario de convivencia / disciplina en el aula CDA -P/S

CUESTIONARIO DE CONVIVENCIA/DISCIPLINA EN EL AULA CDA-P/S

INSTRUCCIONES: A continuación, encontrarás enunciados, sobre lo que ocurre normalmente en un salón de clases, lo que tienes que hacer es leer cada frase y contestar en la hoja de respuestas de acuerdo a lo que piensas, sientes o actúas en cada enunciado. La V significa Verdadero; la F Falso, y la ? significa Indecisión o duda, procura definir por el verdadero o falso. No hay respuestas malas ni buenas, todos valen. Lo importante es conocer tu respuesta sincera para que tu aula tenga una mejor convivencia.

NO REALICES MARCAS EN ESTE CUADERNILLO, LO HARÁS EN LAS HOJAS DE RESPUESTAS, DESPUÉS DE CONSIGNAR TUS DATOS

1. Con frecuencia el profesor/ra nos recuerda cómo debemos comportarnos en la clase y en la Institución
2. Esta clase resulta bastante interesante y amena.
3. Cuando el profesor/ra desea implantar una norma insiste constantemente hasta conseguirlo.
4. Creo que se puede decir que en esta clase hay clima de trabajo, confianza, respeto y sentido del humor.
5. El profesor/ra es entusiasta del tema y manifiesta interés por el área que enseña.
6. En esta clase se descubren los problemas de indisciplina antes de que aparezcan claramente.
7. Generalmente las normas de comportamiento de este colegio son claras e importantes para poder estudiar.
8. Creo que, en esta aula, se puede expresar lo que pensamos y sentimos.
9. El profesor/ra conoce algunos aspectos personales de mi vida.
10. En esta I.E. los profesores, dentro de lo posible, procuran mejorar las normas y los servicios para sentirnos a gusto y poder estudiar.
11. Aquí me enseñan a reflexionar antes de actuar.
12. Con frecuencia nos enseñan a conocer el porqué de las normas del colegio.

13. Conozco y practico las principales normas del colegio.
14. En esta aula hay un clima agradable, incluso cuando nos hablan de disciplina.
15. Mis compañeros de clase verían mal que alguien se dedicase a molestar o distraer a los demás.
16. En el colegio se organizan diversas actividades basadas en un Plan de Trabajo.
17. En mi aula se cumplen las normas, no tanto por los castigos sino porque nos conviene.
18. Me gusta participar en las actividades recreativas o deportivas de mi colegio.
19. En las clases a veces conversamos sobre el avance de los cursos y nuestra formación,
20. El profesor/ra se preocupa de nosotros y disfruta explicando sus clases.
21. El profesor/ra procura que las clases sean interesantes y para conseguirlo, a veces, nos pide opiniones.
22. Creo que los profesores se muestran amigables y les gusta hablar con nosotros fuera de las clases.
23. Si me portase mal en la clase, el profesor/ra creo que hablaría con mis padres o familiares para intentar resolver el problema.
24. Entiendo bien al profesor/ra cuando nos explica por qué debemos cumplir con las normas de la clase y del colegio.
25. Nos explican por qué las normas son necesarias para la buena convivencia en clase y el colegio.
26. Me queda muy claro por qué las normas en este colegio son necesarias.
27. Cuando se presenta un problema en la clase, el profesor actúa correctamente.
28. En las clases también nosotros decidimos sobre las normas que debemos cumplir.
29. A veces revisamos en grupo si se cumplen o no las normas de la clase o del colegio.
30. Todas las normas de la clase o del colegio son importantes para la convivencia y la formación del niño(a).

Anexo 1.1 : Hoja de respuestas CDA -P/S

HOJADERESPUESTAS CDA-P/S

Nombres y apellidos..... Edad.....
 Institución.....ciclo o grado..... Sección.....
 Curso..... fecha.....

Contesta marcando con una X en la casilla, si es verdadero (V), si es dudoso (¿?) o falso (F) según convenga.

	V	¿?	F
1.			
2.			
3.			
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			
11.			
12.			
13.			
14.			
15.			
16.			
17.			
18.			
19.			
20.			
21.			
22.			
23.			
24.			
25.			
26.			
27.			
28.			
29.			
30.			

(Elaborado por el Psicólogo, tutor o profesor)

RESULTADOS

PD	
PC	
NIVEL	

APRECIACIÓN Y/O COMENTARIO

.....

Firma.....
 Nombre.....
 Cargo

Anexo 2 : Validez de cuestionario

*Índices de validez del cuestionario de Convivencia/Disciplina en el aula a través del método
Ítem – test*

Nº Ítem	Índices de validez	Nº Ítem	Índices de validez
1	0.30	16	0.33
2	0.32	17	0.40
3	0.37	18	0.31
4	0.40	19	0.40
5	0.33	20	0.41
6	0.31	21	0.35
7	0.31	22	0.45
8	0.41	23	0.37
9	0.41	24	0.38
10	0.35	25	0.52
11	0.32	26	0.39
12	0.51	27	0.45
13	0.38	28	0.42
14	0.41	29	0.48
15	0.30	30	0.43

Anexo 2.1: Confiabilidad del cuestionario

Índice de confiabilidad del Cuestionario de Convivencia - disciplina en el aula, a través del Método de Mitades (par – impar)

N	R	Spearman Brown
164	0,59	0,66

Anexo 3: Autoinforme Alumnado

Autoinforme Alumnado

La convivencia diaria con tus compañeros/as del grupo no siempre es fácil. A veces surgen problemas y roces con ellos que nos hacen sentirnos mal. Este cuestionario pretende conocer uno de esos problemas de convivencia, **EL ACOSO ESCOLAR o bullying**. Para conocer mejor ese problema y poder ayudar a todos quienes participan, es importante que te tomes en serio las preguntas que te haremos y que contestes con la mayor sinceridad que puedas.

Hay acoso o *bullying* cuando algunos chicos o chicas cogen por costumbre intimidar y maltratar a otro u otros compañeros/as repetidamente y durante bastante tiempo, humillándolos o abusando de ellos/as, de forma que no pueden o no saben defenderse. Cuando los maltratan así, usan agresiones físicas como golpes, empujones y patadas, los insultan, se ríen de ellos, les exigen dinero o que hagan cosas que no quieren, los amenazan, los ignoran, no juntándose con ellos/as, hablan mal de ellos/as y les hacen mala fama ante los demás.

Esto produce tristeza, mucha rabia, malestar y miedo en quienes son tratados así por los/as agresores/as y por el grupo.

Porque queremos ayudar a resolver estos problemas te pedimos tu opinión en este cuestionario. Ten en cuenta que es un cuestionario **confidencial**. Sólo será conocido por el evaluador/a.

Los siguientes dibujos quieren enseñarte lo que entendemos por intimidación y maltrato entre compañeros y compañeras en la Institución Educativa.¹

1.- Ordena (de 1ª a 7ª) según tu opinión las formas más frecuentes de maltrato entre compañeros/as en tu Institución Educativa.

- Insultar, poner apodos.
- Reírse de alguien, dejar en ridículo.
- Hacer daño físico (pegar, dar patadas, empujar).
- Hablar mal de alguien.
- Amenazar, chantajear, obligar a hacer cosas.
- Rechazar, aislar, no juntarse con alguien, no dejar participar.
- Meterse con alguien con mensajes de texto, e-mails, por celular, por internet, etc.

2.- ¿Cómo te llevas con la mayoría de tus compañeros y compañeras?

- Bien con casi todos/as.
- Ni bien, ni mal.
- Con muchos/as mal.

3.- ¿Cuántas verdaderas amistades tienes en tu Institución Educativa?

- Ninguno/a.
- 1.
- Entre 2 y 5.
- 6 ó más.

4.- ¿Cuántas veces te has sentido solo/a en el recreo porque tus compañeros/as no han querido estar contigo?

- a. Nunca.
- b. Pocas veces.
- c. Muchas veces.

5.- ¿Cómo te sientes en tu Institución Educativa?

- a. Bien, estoy a gusto.
- b. Ni bien ni mal.
- c. Mal, no estoy bien.

6.- ¿Cómo te tratan tus profesores/as?

- a. Normalmente bien.
- b. Regular, ni bien ni mal.
- c. Mal.

7.- ¿Cómo te sientes en tu casa?

- a. Bien, estoy a gusto.
- b. Ni bien ni mal.
- c. Mal, no estoy a gusto.

8.- ¿Alguna vez has sentido miedo de asistir a tu Institución Educativa?

- a. Ninguna vez.
- b. Alguna vez.
- c. Más de cuatro veces.
- d. Casi todos los días.

9.- Señala cuál sería la causa de ese miedo. (Puedes elegir más de una respuesta)

- a. No siento miedo.
- b. Algunos profesores o profesoras.
- c. Uno o varios compañeros/as.
- d. No saber hacer las cosas de clase.
- e. Otros.

10.- ¿Cuántas veces, en este año escolar, te han intimidado o maltratado algunos/as de tus compañeros/as?

- a. Nunca.
- b. Pocas veces.
- c. Bastantes veces.
- d. Casi todos los días, casi siempre.

11.- Si tus compañeros/as te han intimidado en alguna ocasión ¿desde cuándo se producen estas situaciones?

- a. Nadie me ha intimidado nunca.
- b. Desde hace poco, unas semanas.
- c. Desde hace unos meses.
- d. Durante todo el año escolar.
- e. Desde siempre.

12.- ¿Qué sientes cuando te pasa eso?

- a. No se meten conmigo.
- b. No les hago caso, me da igual.
- c. Preferiría que no me pasara.
- d. Me siento mal y no sé qué hacer para evitarlo.

13.- Si te han intimidado en alguna ocasión ¿Por qué crees que lo hicieron? (puedes elegir más de una respuesta).

- a. Nadie me ha intimidado nunca.
- b. No lo sé.
- c. Porque los provoqué.
- d. Porque soy diferente a ellos.
- e. Porque soy más débil.
- f. Por molestarme.
- g. Por hacerme una broma.
- h. Porque me lo merezco.

i. Otros.

14.- ¿En qué sección están los chicos y las chicas que suelen intimidar a sus compañeros y compañeras? (Puedes elegir más de una respuesta)

- a. En mi misma sección.
- b. En mi mismo año escolar, pero en distinta sección.
- c. En un año escolar superior.
- d. En un año escolar inferior.
- e. No lo sé.

15.- ¿Quiénes suelen ser los/las que intimidan a sus compañeros/as?

- a. Un chico.
- b. Un grupo de chicos.
- c. Una chica.
- d. Un grupo de chicas.
- e. Un grupo de chicos y chicas.
- f. No lo sé.

16.- ¿En qué lugares se suelen producir estas situaciones de intimidación? (Puedes elegir más de una respuesta).

- a. En la clase cuando está algún profesor/a.
- b. En la clase cuando no hay ningún profesor/a.
- c. En los pasillos de la Institución Educativa.
- d. En los baños de la Institución Educativa.
- e. En el patio cuando vigila algún profesor/a.
- f. En el patio cuando no vigila ningún profesor/a.
- g. Cerca de la Institución Educativa, al salir de clase.
- h. En la calle.

17.- ¿Quién suele parar las situaciones de intimidación?

- a. Nadie.
- b. Algún profesor.
- c. Alguna profesora.
- d. Otros adultos.
- e. Algunos compañeros.
- f. Algunas compañeras.
- g. No lo sé.

18.- Si alguien te intimida ¿hablas con alguien de lo que te sucede? (puedes elegir más de una respuesta).

- a. Nadie me intimida.
- b. No hablo con nadie.
- c. Con los/as profesores/as.
- d. Con mi familia.
- e. Con compañeros/as.

19.- ¿Serías capaz de intimidar a alguno de tus compañeros o a alguna de tus compañeras en alguna ocasión?

- a. Nunca.
- b. Sí, si me provocan antes.
- c. Sí, si estoy en un grupo que lo hace.
- d. Sí, creo que lo haría.

20.- ¿Has intimidado o maltratado a algún compañero o a alguna compañera?

- a. Nunca me meto con nadie.
- b. Alguna vez.
- c. Con cierta frecuencia.
- d. Casi todos los días

21.- ¿Cuántas veces has participado en intimidaciones a tus compañeros o compañeras durante los últimos tres meses?

- a. Nunca.
- b. Menos de cinco veces.
- c. Entre cinco y diez veces.
- d. Entre diez y veinte veces.
- e. Más de veinte veces.

22.- ¿Cómo te sientes cuando tú intimidas a otro compañero o compañera?

- a. No intimidado a nadie.
- b. Me siento bien.
- c. Me siento mal.
- d. Noto que me admiran los demás.
- e. Que soy más duro/a que él/ella.
- f. Que soy mejor que él/ella.

23.- Si has participado en situaciones de intimidación hacia tus compañeros/as ¿por qué lo hiciste? (puedes elegir más de una respuesta).

- a. No he intimidado a nadie.
- b. Porque me provocaron.
- c. Porque a mí me lo hacen otros/as.
- d. Porque son diferentes (raza, discapacitados, extranjeros, campesinos, de otros sitios...)
- e. Porque eran más débiles.
- f. Por molestar.
- g. Por hacer una broma.
- h. Otros.

24.- Si has intimidado a algún compañero/a ¿te ha dicho alguien algo al respecto? (puedes elegir más de una respuesta)

- a. No he intimidado a nadie.
- b. Nadie me ha dicho nada.
- c. Sí, a mis profesores les ha parecido mal.
- d. Sí, a mi familia le ha parecido mal.
- e. Sí, a mis compañeros/as les ha parecido mal.
- f. Sí, mis profesores/as me dijeron que estaba bien.
- g. Sí, mi familia me dijo que estaba bien.
- h. Sí, mis compañeros me dijeron que estaba bien.

25.- Cuando tú te metes con alguien ¿qué hacen tus compañeros?

- a. No me meto con nadie.
- b. No hacen nada.
- c. No les gusta, me rechazan.
- d. Me animan, me ayudan.

26.- ¿Con qué frecuencia han ocurrido intimidaciones (poner apodos, dejar en ridículo, pegar, dar patadas, empujar, amenazas, rechazos, no juntarse, etc.) en tu Institución Educativa durante los últimos tres meses?

- a. Nunca.
- b. Menos de cinco veces.
- c. Entre cinco y diez veces.
- d. Entre diez y veinte veces.
- e. Más de veinte veces.
- f. Todos los días

27.- ¿Qué piensas de los chicos y chicas que intimidan a otros/as?

- a. Comprendo que lo hagan con algunos/as compañeros/as.
- b. Me parece muy mal.
- c. Es normal que pase entre compañeros/as.
- d. Hacen muy bien, sus motivos tendrán.
- e. Nada, paso del tema.

28.- ¿Por qué crees que algunos/as chicos/as intimidan a otros/as? (Puedes elegir más de una respuesta)

- a. Por molestar.
- b. Porque se meten con ellos/as.
- c. Porque son más fuertes.
- d. Por hacer una broma.
- e. Otras razones.

29.- ¿Qué sueles hacer cuando un compañero/a intimida a otro/a?

- a. Nada, paso del tema.
- b. Nada, aunque creo que debería hacer algo.
- c. Aviso a alguien que pueda parar la situación.
- d. Intento cortar la situación personalmente.
- e. Me sumo a la intimidación yo también.

30.- ¿Crees que habría que solucionar este problema?

- a. No lo sé.
- b. No.
- c. Sí.
- d. No se puede solucionar.

31.- ¿Qué tendría que suceder para que se arreglase? (Explica brevemente qué en tu hoja de respuestas)

- a. No se puede arreglar.
- b. No sé.
- c. Que hagan algo los/as profesores/as, las familias y los/as compañeros/as.

32.- Cuando alguien te intimida, ¿cómo reaccionas?

- a. Nadie me ha intimidado nunca.
- b. Me quedo paralizado/a.
- c. Me da igual.
- d. Les intimido yo.
- e. Me siento impotente

33.- Cuando contemplas como espectador/a actos de intimidación sobre otros compañeros o compañeras ¿del lado de quién te pones?

- a. Casi siempre a favor de la víctima.
- b. Casi siempre a favor del agresor/a.
- c. Unas veces a favor de la víctima y otras del agresor/a.
- d. A favor de ninguno de los dos.

35.- Si tienes algo que añadir sobre el tema que no te hayamos preguntado, puedes escribirlo en tu hoja de respuestas.

GRACIAS POR TU COLABORACIÓN

Fichas Técnicas:

Cuestionario de Convivencia y Disciplina en el aula (CDA-P/S/U)

Nombre de la prueba: Cuestionario de convivencia y disciplina en el aula (Primaria/ Secundaria/ Universitaria).

Autor: Edmundo Arévalo Luna – Psicólogo y Docente Universitario.

Origen: Universidad Privada Antenor Orrego - Escuela Profesional de Psicología – 2007.

Significación: Explorar el nivel de Convivencia y disciplina en el clima de clase de los niños, adolescentes y estudiantes universitarios.

Ámbito de aplicación: Para estudiantes a partir del cuarto de primaria al quinto de secundaria.

Normas de aplicación: puede ser individual, colectiva o auto administrada.

Duración: No hay tiempo límite, pero se asigna un promedio de 20 minutos.

Calificación: ¿Se asigna 2 puntos para las respuestas en V, 1 punto para ?, y 0 puntos para F; siendo el puntaje máximo 60 y el mínimo 0.

Normas: Puntuaciones percentilares, con una Media de 50 y DS de 10.

Validez: Este cuestionario ha sido demostrado su validez a través del método Ítem Test, que consiste en correlacionar cada uno de los ítems con los demás. **(Ver anexo 2).**

Confiabilidad: La metodología empleada para calcular la confiabilidad de este instrumento fue: el **Método de las dos mitades (método split-half)**, mediante el mismo la finalidad es poder descubrir el coeficiente de correlación de Pearson respecto a las dos mitades de cada factor (pares e impares) de los ítems, para luego contrastar/corregirlo con la fórmula de Sperman-Brown para conseguir la confiabilidad de la prueba en doble y la fiabilidad acreciente en equilibrio con la longitud de la prueba (0,66). **(Ver anexo 3).**

Instrumento para la Evaluación del Bullying (INSEBULL)

Autor: José M^o Avilés Martínez y Juan Antonio Elices Simón.

Año de publicación: 2007.

Adaptado: Johan Vásquez.

Dirigido a: alumnos de 12 a 17 años de edad.

Modo de aplicación: colectiva.

Descripción de la prueba: El INSEBULL es una estructura considerada para la acción de valorar el acoso/maltrato de individuos que comparten condiciones igualitarias entre sí, en la elaboración de un auto informe que consta de treinta y cinco ítems.

Anexo 4: Carta de autorización



**INSTITUCION EDUCATIVA
"NUESTRA SEÑORA DE LOURDES"
PAITA**

"Estudiar con amor para triunfar"

"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

Paíta, 19 de marzo de 2019

CARTA N° 0012- 2019/IE.NSL/UGEL.PAITA

Srta

LYLIAN MARÍA ALBURQUEQUE FERNANDEZ

Profesora de la I.E "Nuestra Señora de Lourdes"

Referencia. AUTORIZACIÓN PARA LA APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS PARA RECOGER INFORMACIÓN DE LA TESIS "CONVIVENCIA - DISCIPLINA EN EL AULA Y ACOSO ESCOLAR EN ALUMNOS DE PRIMARIA DE LA IE NUESTRA SEÑORA DE LOURDES PAITA 2019"

De nuestra consideración:

Sirva la presente para hacerle llegar nuestro más afectuoso saludo y aprovechamos la oportunidad para informarle que este despacho le brinda las facilidades y se le autoriza para aplicar los instrumentos para recoger información de la tesis "CONVIVENCIA - DISCIPLINA EN EL AULA Y ACOSO ESCOLAR EN ALUMNOS DE PRIMARIA DE LA IE NUESTRA SEÑORA DE LOURDES PAITA 2019" los días 21 y 22 de marzo.

Así mismo como docente de nuestra I.E, le deseo prosperidad y muchos éxitos profesionales.

Sin otro particular quedamos de Ud.

Atentamente

FREDDY RIVERA CASTILLO
DIRECTOR

Anexo 5: Evidencias de aplicación de instrumentos



Anexo 6: Matriz de consistencia

Problemas	Objetivos	Hipótesis	Dimensión	Indicadores	Instrumentos
<p>Problema General</p> <p>¿Cuál es la relación entre la Convivencia - Disciplina en el aula con el Acoso escolar en los alumnos del sexto grado de Primaria de una Institución Educativa estatal de Paita –Provincia de Piura?</p> <p>Problemas específicos</p> <p>1. ¿Cuál es la relación entre los valores éticos de la convivencia con el acoso escolar en los alumnos del sexto grado de primaria de una Institución Educativa estatal de Paita 2019?;</p> <p>2. ¿Qué relación existe entre los deberes y derechos de la convivencia con el acoso escolar en los alumnos del sexto grado de primaria de una Institución</p>	<p>Objetivo General</p> <p>Determinar la relación entre la Convivencia - Disciplina en el aula con el Acoso Escolar en los alumnos del sexto grado de primaria de una Institución Educativa estatal de Paita.</p> <p>Objetivos Específicos</p> <p>1. Determinar la relación entre los valores éticos de la convivencia con el acoso escolar en los alumnos del sexto grado de primaria de una Institución Educativa estatal de Paita 2019</p> <p>2. Establecer la relación entre los deberes y derechos de la convivencia con el acoso escolar en los alumnos del sexto grado de primaria de una Institución Educativa estatal de Paita 2019</p> <p>3. Determinar la relación entre las habilidades sociales con el acoso escolar en los alumnos del sexto grado de primaria de una Institución</p>	<p>H0: No existe relación significativa entre Convivencia - Disciplina en el aula con el Acoso escolar en los alumnos del sexto grado de primaria de una Institución Educativa estatal de Paita 2019.</p> <p>H1: Existe relación significativa entre Convivencia - Disciplina en el aula con el Acoso escolar en los alumnos del sexto grado de primaria de una Institución Educativa estatal de Paita 2019.</p>	<p>1. Intimidación. - Nivel de discernimiento y cognición que el estudiante expone como actor principal en relación al agresor en escenarios de Bullying escolar.</p> <p>2. Victimización. - Nivel de discernimiento y cognición que el estudiante expone como actor principal en relación a la víctima en escenarios de Bullying escolar.</p> <p>3. Red Social. - Percepción de conflictos y diferencias en el momento de tratar de conseguir amistades y mantener relaciones sociales adecuadas en el contexto escolar.</p> <p>4. Solución Moral. - Dificultad en encontrar de salidas al acoso/maltrato y la postura moral que presenta el individuo en relación a la situación de maltrato.</p> <p>5. Falta de Integración Social. - Manifestación de problemas en el momento de</p>	<p>Escala Likert adaptada</p> <p>V: Verdadero</p> <p>F: Falso</p> <p>¿?: duda</p>	<p>1. Cuestionario de convivencia / disciplina en el aula CDA -P/S</p> <p>2. Autoinforme Alumnado</p>

<p>Educativa estatal de Paita 2019?;</p> <p>3. ¿Cuál es la relación entre las habilidades sociales con el acoso escolar en los alumnos del sexto grado de primaria de una Institución Educativa estatal de Paita 2019?;</p> <p>4. ¿Cuál es la relación entre el procedimiento de disciplina en el aula con el acoso escolar en los alumnos del sexto grado de primaria de una Institución Educativa estatal de Paita 2019?;</p> <p>5. ¿Cuál es la relación entre las normas educativas internas con el acoso escolar en los alumnos del sexto grado de primaria de una Institución Educativa estatal de Paita 2019?</p>	<p>Educativa estatal de Paita 2019</p> <p>4. Establecer la relación entre el procedimiento de disciplina en el aula con el acoso escolar en los alumnos del sexto grado de primaria de una Institución Educativa estatal de Paita 2019</p> <p>5. Determinar la relación entre las normas educativas internas con el acoso escolar en los alumnos del sexto grado de primaria de una Institución Educativa estatal de Paita 2019.</p>		<p>relacionarse socialmente respecto a la familia, con la plana docente y entre estudiantes de la clase/colegio.</p> <p>6. Constatación del maltrato. - Nivel de conciencia en relación a las circunstancias contextuales de las acciones de maltrato y su procedencia.</p> <p>7. Identificación participantes bullying. - Nivel de discernimiento de quienes están involucrados en el ejercicio de maltrato.</p> <p>8. Vulnerabilidad escolar ante el abuso. - Manifestación de miedos de los colegiales ante el contexto de maltrato. (Avilés, 2007)</p>		
---	--	--	--	--	--